



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASF-42-2016
29-03-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de analizar los procedimientos de manejo, administración y registro de los activos en el Sistema de Contabilidad de Bienes Muebles (SCBM), y sus traslados al Sistema Información Financiero (SIF).

Como resultado de la evaluación se determinó que se presentan oportunidades de mejora en cuanto al registro y control de los activos, a saber, trasladados de Servicio y cambio de funcionarios responsables, activos no localizados y descripción de activos.

Además, se evidenció la existencia activos (dados de baja) resguardados en bodegas que pertenecen a la Oficina de Control de Bienes Muebles las cuales no poseen las condiciones de espacio y seguridad para los funcionarios de esa unidad de trabajo, situación que preocupa a esta Auditoría, por el alto riesgo de accidentes o siniestros.

Además, la Dirección General y Administrativa Financiera debe revisar la concentración de activos en funcionarios del Centro Hospitalario, lo anterior considerando que existe un solo responsable de hasta de 656 activos valorados en ₡1.671.201.906,21 (mil seiscientos setenta y un millones doscientos un mil novecientos seis colones 21/100).

Otro aspecto evidenciado es la custodia de mobiliario, artefactos eléctricos y tecnológicos en los cuartos de descanso del personal médico y en los Servicios del Hospital San Juan de Dios, lo cual es criterio de este Órgano de Fiscalización y Control debe ser regulado a lo interno.

Se evidenció la necesidad de precisar la información sobre las localizaciones de activos de la cuenta de 200-50-2 "Equipo Médico Quirúrgico", los cuales se incluyen en el Sistema Contable de Bienes Muebles por parte de los funcionarios del Hospital San Juan de Dios.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Fiscalización institucional ha formulado recomendaciones dirigidas a la Dirección General y Administrativa Financiera, con el fin de fortalecer los controles sobre el procedimiento que se debe realizar para el traslado de activos entre unidades del Centro Hospitalario, para el correcto registro de localizaciones de activos en el Sistema Contable de Bienes Muebles, además, con el fin de evitar que los funcionarios introduzcan y custodien artefactos eléctricos, tecnológicos y mobiliario que no formen parte de los bienes institucionales y para que sea comunicado oportunamente al Encargado de Activos, la situación laboral de los funcionarios asignados como responsables de los bienes muebles en el Hospital San Juan de Dios.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASF-42-2016
29-03-2016

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS

ESTUDIO INTEGRAL GERENCIAL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS U.E. 2102 ÁREA: REGISTRO Y CONTROL DE LOS ACTIVOS

GERENCIA MÉDICA

ORIGEN DEL ESTUDIO

El estudio se efectuó de conformidad con el Plan Anual Operativo 2015 del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro Social.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los procedimientos de manejo, administración y registro de los activos en el Sistema de Contabilidad de Bienes Muebles (SCBM), y sus traslados al Sistema Información Financiero (SIF).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar las verificaciones físicas de los activos en el Hospital San Juan de Dios de las subcuentas que pertenecen a la cuenta contable 200-00-8 "Mobiliario, Maquinaria y Equipo Seguro de Salud", que se obtienen del Mayor Auxiliar del Seguro de Salud y del Sistema Contabilidad Bienes Muebles.
- Verificar si los activos reportados en la cuenta contable 200-00-8 "Mobiliario, Maquinaria y Equipo Seguro de Salud" del Hospital San Juan de Dios, disponen del registro, funcionario responsable, placa de identificación en el Sistema Contable de Bienes Muebles.
- Revisar la existencia de activos en estado de abandono en área comunes y bodegas del Hospital San Juan de Dios.
- Determinar la existencia y permanencia de artículos o electrodomésticos, ubicados en los Servicios del Hospital San Juan de Dios, que no correspondan a activos plaqueados y registrados en el Sistema Contable de Bienes Muebles.
- Revisar los procedimientos de presentación de inventarios de periodo, donación y salida de activos que requieren mantenimiento preventivo o correctivo por parte de proveedores de la Caja Costarricense de Seguro Social.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ALCANCE DEL ESTUDIO

Este estudio comprende el análisis del registro contable de la cuenta 200-00-8 “Mobiliario Maquinaria y Equipo Seguro de Salud”, específicamente de la subcuenta 200-51-0 “Equipo Médico Quirúrgico”, en el Sistema de Información Financiero “SIF” y Sistema Contable de Bienes Muebles “SCBM”, en el primer semestre del 2015, aplicando pruebas selectivas que se efectuaron en el Hospital San Juan de Dios.

Además, procedimientos para validar la existencia de las placas, asignación de responsables, registro y verificación física de los equipos seleccionados.

Adicionalmente, el estudio considera la revisión del procedimiento utilizado para la presentación de la toma física del inventario periodo 2015.

La evaluación cumplió con las Normas Generales de Auditoria Para el Sector Público y Normas para el Ejercicio de la Auditoría en el Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República.

METODOLOGIA

- Revisión de 150 activos de la cuenta contable 200-50-2 “Equipo Médico Quirúrgico” distribuidos en los Servicios de Medicina, Consulta Especializada, Emergencias, Hemato-Oncología, Neonatología, Obstetricia, Quirófanos, Rayos X, Rehabilitación y Fisioterapia, Dirección y Administración, Cirugía, Cuidados Intensivos, Electrocardiografía, Electroencefalografía, Laboratorio de Anatomía Patológica, Medicina Nuclear y Ginecología, los cuales fueron seleccionados según criterio de Auditor.
- Revisión en el Sistema Contable de Bienes Muebles de 1.094 activos que no posee asignado funcionario responsable.
- Recorrido en el Hospital San Juan de Dios y el levantamiento de inventario de 38 activos en estado de abandono en zonas comunes del Centro Hospitalario.
- Recorrido y levantamiento de inventario de artículos o electrodomésticos sin placa, ni registros en el Sistema Contable de Bienes Muebles.
- Solicitud de información al Licda. Ingrid Anchía Vargas, Jefe Unidad de Gestión de Recursos Humanos, sobre funcionarios que a diciembre 2015, no forman parte de la planilla del Hospital San Juan de Dios, pero aparecen registrados en el Sistema Contable de Bienes Muebles como responsables de activos.
- Análisis de la documentación en relación a la toma física de activos para el periodos 2015.
- Entrevistas a los funcionarios del Hospital San Juan de Dios: Licda. Irene Mora Flores, Jefe a.i. Área Financiero-Contable y Licda. Karen Rodríguez Castillo, Coordinadora Subárea de Bienes Muebles.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno.
- Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), publicada en la Gaceta #26 del 6 de febrero 2009.
- Reglamento para la tramitación de donaciones a favor de la C.C.S.S.
- Manual de Normas Procedimientos Contables y Control Activos mayo 2011, quinta edición actualizada.
- Instructivo que regula los faltantes y sobrantes de activos y suministros de la C.C.S.S.
- Oficio D.J.-2135-2013, del 2 de abril 2013, suscrito por las funcionarias de la Dirección Jurídica Licda. Liliana Camaño Bolaños, Abogada y Lida. Mariana Ovares Aguilar, Jefe Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica.

ASPECTOS NORMATIVOS A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:

“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa. El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios. (...)”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

HALLAZGOS

1. SOBRE EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.

Esta Auditoría efectuó una verificación física de 150 activos (se detallan en el anexo 1) del Hospital San Juan de Dios, de la subcuenta 200-50-2 "Equipo Médico Quirúrgico".

En el cuadro 1 se muestra la distribución de los activos revisados por Servicio:

Cuadro 1
Detalle cantidad de activos verificados por Servicio
Hospital San Juan de Dios
Periodo 2015

Servicio	Nombre Servicio	Activos Revisados
410	Medicina	23
515	Consulta Especializada	16
570	Emergencias	16
541	Hemato-Oncología	10
455	Neonatología	10
440	Obstetricia	10
705	Quirófanos	10
759	Rayos X	7
768	Rehabilitación	7
840	Administración	6
520	Cirugía	6
708	Cuidados Intensivos	6
741	Electrocardiografía	6
738	Electroencefalografía	5
717	Lab. Anatomía Patológica	5
756	Medicina Nuclear	4
430	Ginecología	3
Totales		150

Fuente: Elaboración propia.

De la revisión efectuada se determinaron oportunidades de mejora en cuanto al registro y actualización de datos de los funcionarios responsables en el Sistema Contable de Bienes Muebles, así como en los mecanismos de control de los activos, como se detalla a continuación:



1.1 Sobre los resultados obtenidos en inventario realizado.

Se determinó que 33 activos no fueron localizados, 10 fueron trasladados de un servicio a otro sin la documentación correspondiente, 1 activo se evidenció se encuentra en mal estado o abandono y no se les ha dado de baja en el SCBM, 3 se encuentran registrados en una cuenta contable incorrecta.

Activos no localizados.

- En el cuadro 2 se detallan los activos que no se localizaron al momento de realizar la toma física del inventario de la muestra de activos seleccionados por esta Auditoría para su respectiva revisión:

Cuadro 2
Detalle activos no localizados en inventario
Hospital San Juan de Dios

N° Placa	Descripción	Responsable	Ubicación SCBM	Valor Inicial
833898	Monitor Automático Para Tome De Presión Arterial. País De Origen U.S.A.	Sánchez Villalobos Jacqueline	Ortopedia Hombres	€1,002,101.50
833882	Monitor Automático Para Tome De Presión Arterial. País De Origen U.S.A.	Villalta Arroyo Marilena	Urología	€632,200.10
425208	Unidad De Bircher P/ElectrocoagulacionHyfrecatro	Monge Fallas Noily	Planta Baja / Cirugía Menor Oncología	€248,850.00
697190	Doppler Fetal Marca Sonicaidad Modelo 421 U.S.A.	Arauz Sibaja Miriam	Planta Ginecología / Prenatales 32	€733,544.64
797888	Bomba Electrónica Con Sistema De Empuje	Jara Aguilar Carlos	Unidad De Cuidados Intensivos	€670,944.00
671674	Bombas De Infusión P, Jeringas Marca Terumo M/Te 3	Jara Aguilar Carlos	Unidad De Cuidados Intensivos	€635,040.00
644125	Oxímetro De Pulso MrDatexOhmedaMod 3800	Jara Aguilar Carlos	Unidad De Cuidados Intensivos	€916,204.80
481299	Esfigmomanómetro Mercurial De Pie 0-300mm Hg	Mejías Padilla Virian	Dirección De Enfermería	€43,869.67
1001699	Sistema De Holter Completo	Arauz Chavarría Jorge Arturo	Jefatura Cardiología	€25,644,300.00
1001773	Electrocardiógrafo	Arauz Chavarría Jorge Arturo	Jefatura Cardiología	€1,940,652.00
975701	Monitor De Signos Vitales Con Carrito Marca Heyer Medical ModScalys M10	No Posee	No Posee	€1,723,138.50
823246	Desfibriladores Incluye Mueble Para Transporte	Moya Pomares Ana Lorena	Prueba Esfuerzo	€5,092,129.47
637983	Ecocardiografos	Arauz Chavarría Jorge Arturo	Sala Ecocardiografía	€65,067,182.31
490651	Electromiografo	Vallarino Bernal Nelva Elena	Servicio De Neurología	€14,859,206.88
930597	Monitor De Presión Arterial, Marca General Electric	Vásquez Castillo Fernando	Departamento HematoOncologia	€1,146,022.05



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

833888	Monitor Automático Para Tome De Presión Arterial. País De Origen U.S.A.	Rodríguez Arce Rita Melissa	Salón Oncología Hombres	¢1,002,101.50
833818	Aspirador De Succión De Drenaje Toraxico	Chaves Quesada Shirley	Salón Oncología Mujeres	¢1,451,169.82
531416	Unidad De Electrocirugía	Vindas Murillo Ana Guiselle	Colonoscopia	¢1,841,873.04
798097	Desfibrilador Innomed	Coste Murillo Pablo Andrés	Cuarto Residentes	¢5,143,963.97
930828	Colonoscopio , Marca Olympus, Modelo Gif-H180 AI, Serie 2105570	Vindas Murillo Ana Guiselle	Jefatura Medicina 3 Gastroenterología	¢5,340,123.74
930461	Un Equipo De Endoscopia Digestiva Con El Sistema Denominado Colangiopancreatografía Retrograda EndoscopicaSpyGlass	Vindas Murillo Ana Guiselle	Jefatura Medicina 3 Gastroenterología	¢68,534,100.00
930294	Procesador De Ultrasonido	Vindas Murillo Ana Guiselle	Jefatura Medicina 3 Gastroenterología	¢33,136,377.96
823249	Desfibriladores Incluye Mueble Para Transporte	Sibaja Campos Mario	Jefatura Sección De Medicina	¢5,092,129.47
765341	Carro Para Paro Cardiaco	Barguil Meza Ibrahim	Medicina 1 Mujeres Peralta	¢414,840.80
757251	Monitor De Signos Vitales Modelo Bpm 730 Marca Bionics	Chin Cheng Roxana	Medicina 2 Hombres Keith	¢1,300,000.00
460900	Electrobisturí Terapéutica Bipolar	Vindas Murillo Ana Guiselle	Sala 2 Gastroscopia	¢4,767,310.00
930439	Riñon Artificial O Maq. De Hemodialisis	Herrera Muñoz Álvaro	Servicio De Nefrología (Hemodialisis)	¢11,018,109.00
844055	Ventilador MecanicoPortatil Casa CareFusionPaís Usa	Campos Fallas Cristian	Terapia Respiratoria	¢6,061,200.00
666561	Monitor De Adulto Y Ni#O Transportable	González Gómez Alicia	Neonatología	¢2,380,769.93
846709	Equipo De RxPortatil,Marca Phillips, Modelo Aquilla Plus 300, Serie 0117001458.	Arce Corrales Luis Pablo	Radiología	¢17,598,294.00
930591	Torniquete Digital Para Ortopedia. Electrico Para ProcedimientosQuirurgicos.	Bolaños Loria Cecilia	Jefatura De Servicios De Ortopedia Y Rehabilitación	¢454,770.71
823255	Desfibriladores Incluye Mueble Para Transporte Del Eq.	Villalobos Chaves Miguel	Jefatura Emergencias	¢5,092,129.47
480738	Doppler Fetal Marc.Oxford Mod. Sonicaid 321Lusa	Villalobos Chaves Miguel	Jefatura Emergencias	¢260,000.00
Total				¢291,244,649.33

Fuente: Elaboración propia.

Del cuadro anterior se desprende que del inventario realizado no se localizaron 33 activos que se encuentran registrados con un valor inicial de ¢291.244.649.33 (Doscientos noventa y un millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve colones 33/100).

El activo 930461 denominado “Colangiopancreatografía Retrograda Endoscopica Spy Glass” que le pertenece a la Jefatura Medicina 3 Gastroenterología, cuyo responsable es la funcionaria Vindas Murillo



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Ana Guiselle, es el de mayor valor inicial con un monto de ₡68.534.100,00 (Sesenta y ocho millones quinientos treinta y cuatro mil cien colones 00/100).

Activos trasladados de Servicio y cambio de funcionario responsable

En el cuadro 3 se realiza un detalle de los activos que se trasladaron de servicio sin que se realizara el comprobante 46 "Traspaso de Bienes Muebles":

Cuadro 3
Detalle activos trasladados de Servicio
Hospital San Juan de Dios

Nº Placa	Descripción Activo	Responsable del Activo	Localización del Servicio del SBCM	Localización Labor de Campo
797696	Monitor Automático para tome de Presión Arterial. País de Origen U.S.A.	Duran Rivera Melissa	Consulta Externa General	Clínica de Pie Diabético
467621	Unidad Electrocoagulación, Martin	Monge Fallas Noily	Planta Baja / Cirugía Menor Dermatología	Consulta de Dermatología
646506	Aspirador de Succión Continua Mr. Merivaara	Monge Fallas Noily	Planta Baja / Proctología 61	Otorrinolaringología
757692	Colposcopio Ccs-500 Set Completo 3 Objetivos. Incluye Unidad de Control de Cámara con Prosamiento Digital.	Arauz Sibaja Miriam	Planta Ginecología / Ginecología 37	Consultorio #69
929769	Electrocardiógrafo con carrito Rodable	Vásquez Castillo Fernando	Departamento Hemato-Oncología	Oficina de Oncología Médica
489835	Sist. Planeación Tratamiento Radioterapia	Recinos Pineda Hugo	Radioterapia	Servicio de Dosimetría
833805	Aspirador de succión para neonatos y gastroenterología	Montvelisky Karolick Herman	Jefatura de Ginecobstetricia	Sala de Partos
844051	Máquina de Contrapulsación Intra Aortica (Balón de Contrapulsación)	Avendaño Alvarado Fernando	Sala Operaciones	Unidad de Cuidados Intensivos
843934	Unidad de Electromiografía y potenciales Evocados, Modelo N5 Emg, Sistema de Montaje Tipo Carry (Portátil) para 5 canales. Con todas las características Descritas En La Oferta.	Bolaños Loria Cecilia	Jefatura de Servicios de Ortopedia y Rehabilitación	Consultorio R6 Edificio anexo Consulta de Ortopedia.
823294	Sierra para corta yeso con aspirador País Fabricante Alemania.	Bolaños Loria Cecilia	Jefatura de Servicios de Ortopedia y Rehabilitación	Sala de Yesos de la Consulta Externa (Ortopedia).

Fuente: Elaboración propia.

Activo para dar de baja o trasladar a mantenimiento

- El activo 460419 "Sistema de Esfuerzo, Computarizado", pertenece a la Jefatura Servicio de Ortopedia y Rehabilitación, el cual se evidenció se encuentra en mal estado en ese Instalaciones



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

nuevas del Servicio de Mantenimiento, sin embargo la Administración no aportó documentación con el fin de evidenciar retiro del Inventario Institucional.

Activo en cuenta contable incorrecta

En la muestra seleccionada por esta Auditoría se verificaron activos 274041 “Refrigeradora de 15 pies Mod. M-350-L” y 211328 y 211403 con descripción “Soportes para Canastas”, los cuales pertenecen a la cuenta contable 200-50-2 “Equipo Médico Quirúrgico”, sin embargo, se observó que son utilizados para guardar alimentos y transportar materiales de oficina, respectivamente, es decir no son utilizados como equipo médico quirúrgico, los cuales se detallan a continuación:

N° Activo	Descripción Activo	Responsable	Ubicación según SCBM
274041	Refrigeradora 15 Pies Mod. M-350-L	Vargas Mejía Carmen	Clínica de Atención Integral al Paciente VIH SIDA
211328	Soportes para Canastas	Ramírez Moya Shirley	Educación en Servicio
211403	Soportes para Canastas	Rodríguez Castillo Karen	Oficina de Control de Activos

El capítulo IV de las Normas de Control Interno para el Sector Público indica sobre la actividad de control:

“...El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, las actividades de control pertinentes, las que comprende las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales. Dichas actividades deben ser dinámicas, a fin de introducirles las mejoras que procedan en virtud de los requisitos que deben cumplir para garantizar razonablemente su efectividad...”

El artículo 13 del “Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles, Versión 6” señala:

“Artículo 13

Autorización de los movimientos de inventario

Todo movimiento que sufra un activo debe estar debidamente respaldado por comprobante contable. Estos a su vez demandan las autorizaciones y verificaciones correspondientes.

13.1 Ingreso y salidas de activos de la unidad ejecutora

El superior de la unidad ejecutora será quién autorice los ingresos y salidas de activos de la unidad.

13.3 Ingresos y salidas de activos del servicio o al interno

El ingreso y salidas de activos entre servicios de la misma unidad, excepto el retiro, será autorizado por los jefes de servicios respectivos”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Además, el artículo 14 indica que es la obligación de los empleados reportar a los Coordinadores de Activos cualquier movimiento físico que sufran los activos para que se contabilice y se asigne el correcto responsable de los mismos.

Los Coordinadores de Activos son responsables de contabilizar los movimientos del inventario y asignar el correcto responsable de los activos con la oportunidad debida y de la ejecución de la conciliación mensual, debe verificar el informe de movimientos contables refleje los comprobantes contabilizados por la unidad y los registros contables del SCBM y emitir certificación de verificación.

Por su parte, el artículo 31, punto 31.2 de esa norma señala sobre los traslados entre servicios:

“31.2 Traslados entre servicios

Traslados realizados entre servicios de una misma unidad ejecutora. Es la autoridad superior del servicio quién autoriza el recibido o entrega de los activos en un traslado entre unidades ejecutoras.

Cuando este tipo de traslado se realiza mediante el Módulo SCBM-inventario será el superior de la unidad ejecutora quién los autoriza mediante el oficio de presentación de inventario.”

Respecto al mantenimiento de los activos el artículo 84 del Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles establece que es objetivo de la institución mantener en óptimas condiciones de uso los activos utilizados en la prestación del servicio a los asegurados, además, que es el superior del centro y del servicio donde se utiliza el activo, son los responsables de formular y ver que se ejecuten los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los activos y coordinar el mantenimiento y/o reparaciones, con los servicios creados para este fin utilizando la documentación respectiva.

Lo anterior obedece a que las Jefaturas de Servicios no comunican al Encargado de Activos, los movimientos de bienes muebles que se realizan entre unidades, además de los cambios de funcionario responsable, lo anterior con la finalidad de actualizar los registros internos de los activos asignados al Centro Hospitalario.

Lo evidenciado por este Órgano de Fiscalización y Control, podría generar que la información del Sistema de Contabilidad Bienes y Muebles carezca de confiabilidad, considerando que los registros no están actualizados en cuanto a la ubicación del activo o del responsable que administra y custodia el bien mueble.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

2. SOBRE EL REGISTRO DE LA UBICACIÓN DE ACTIVOS EN EL SISTEMA CONTABLE DE BIENES MUEBLES.

Se determinó la necesidad de precisar la información sobre las localizaciones de activos de la cuenta de 200-50-2 "Equipo Médico Quirúrgico", los cuales se incluyen en el Sistema Contable de Bienes Muebles por parte de los funcionarios del Hospital San Juan de Dios.

En consulta realizada a la base de datos del Sistema Contable de Bienes Muebles, se observaron Servicios Asistenciales que incluyen en una sola localización la totalidad de los activos que custodian, administra y utiliza, lo que se detalla a continuación:

Cuadro 4
Detalles activos con una sola ubicación en el
Sistema Contable de Bienes Muebles
Hospital San Juan de Dios
Periodo 2015

Servicios	Código del Servicio	Cantidad Activos	Única Ubicación Total Activos
Central de Equipos	811	7	Central de Equipos
Consulta Odontológica	580	5	Jefatura de Cirugía Oral Maxilofacial
Cuidados Intensivos	708	46	Unidad de Cuidados Intensivos
Electroencefalografía	738	4	Servicio de Neurocirugía
Laboratorio Anatomía Patológica	717	171	Anatomía Patológica
Medicina Nuclear	756	15	Medicina Nuclear
Sala de Operaciones	705	208	Sala de Operaciones
Quirófano Gineco-Obstetricia	706	26	Sala de Operaciones de Partos
Rayos X	759	52	Radiología
Emergencias	570	96	Jefatura de Emergencias

Fuente: Base de Datos Sistema Contable de Bienes Muebles y elaboración propia.

A manera de ejemplo y considerando la información del cuadro anterior, se observa que el Servicio de Emergencias reporta 96 activos de la cuenta contable 200-50-2 "Equipo Médico Quirúrgico", sin embargo, en la muestra inventariada (Ver anexo 1) se revisaron 15 activos en este Servicio, observando que los bienes fueron localizados en sitios específicos como se muestra en el siguiente cuadro, información que debió incluir en el Sistema Contable de Bienes Muebles para una mejor ubicación:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Cuadro 5
Detalles activos equipo Médico Quirúrgico
Servicio de Emergencias
Periodo 2015

Nº Placa	Descripción Activo	Localización Registrada en el SCBM	Localización Labor de Campo
930333	Monitor de Signos Vitales Cuidado Critico para Emergencias	Jefatura Emergencias	Sala de Shock
823297	Sierra para Corta Yeso con Aspirador	Jefatura Emergencias	Ortopedia Emergencias
929779	Electrocardiógrafo con carrito rodable para transportarlo	Jefatura Emergencias	Cuarto de Electros Emergencias Médicas
529457	Aspirador Tipo General Mr.Hersill Md Eurovac A40	Jefatura Emergencias	
743073	Monitor Fetal, Doppler, Marca Viasys-Nicolet, Equipo de Mesa, Liviano, Compacto y con Agarradera para fácil transporte.	Jefatura Emergencias	Consultorio de Ginecología Exploración Emergencias
823255	Desfibriladores Incluye Mueble Para Transporte Del Eq.	Jefatura Emergencias	No localizado
683028	Ultrasonido Serie N. EBA 0284 MOD. GM 6703a2a00	Jefatura Emergencias	Sala de Shock
823304	Incubadora Abierta para Neonatos	Jefatura Emergencias	Ginecología Monitoreo
995899	Electrocardiógrafo	Jefatura Emergencias	Cuarto de Electros Emergencias Médicas
929778	Electrocardiógrafo con carrito rodable para transportarlo	Jefatura Emergencias	
279523	Equipo de Diagnóstico Completo	Jefatura Emergencias	
480738	Doppler Fetal Marc.Oxford Mod. Sonicaid 321usa	Jefatura Emergencias	No localizado
930336	Monitor de Signos Vitales Cuidado Critico para Emergencias	Jefatura Emergencias	Activo no se logró visualizar en virtud de que se encuentra en el Servicio de Mantenimiento
930335	Monitor de Signos Vitales Cuidado Critico para Emergencias	Jefatura Emergencias	Observación #2 Emergencias Médicas
833823	Aspirador de Succión de Drenaje Toraxico	Jefatura Emergencias	Exploración #2 Emergencias Médicas

Las Normas de Control Interno para el Sector Público, capítulo 1 “Normas Generales” artículo 1.2 inciso b) señala sobre la confidencialidad de la información:

“Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.

El SCI debe procurar que se recopile, procese y mantenga información de calidad sobre el funcionamiento del sistema y sobre el desempeño institucional, y que esa información se comunice con prontitud a las instancias que la requieran para su gestión, dentro y fuera de la institución, todo ello de conformidad con las atribuciones y competencias organizacionales y en procura del logro de los objetivos institucionales.”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Lo descrito se debe a que los funcionarios de los Servicios Asistenciales no aportan la información precisa de la ubicación de los Activos a la Subárea Control de Bienes Muebles, con la finalidad de que esta unidad proceda a realizar los cambios en el Sistema Contable de Bienes Muebles.

El registro incorrecto de las ubicaciones de los activos dificultó a este Órgano de Control y Fiscalización la localización de los activos, y ocasiona que exista en el Sistema Contable de Bienes Muebles información imprecisa e incorrecta.

3. SOBRE ACTIVOS SIN FUNCIONARIO RESPONSABLE.

Se determinó la existencia de 587 activos (ver anexo 2) valorados en ₡2,425,671,904.75 (Dos mil cuatrocientos veinticinco millones seiscientos setenta y un mil novecientos cuatro colones 75/100), los cuales no tienen asignado funcionarios responsable registrado en el Sistema Contable Bienes Muebles.

Lo anterior de conformidad a consulta realizada el 2 de noviembre del 2015 a la Base de Datos del Sistema Contable de Bienes Muebles y conciliación de los datos con los registros internos de la Licda. Karen Rodríguez Castillo, Coordinadora de la Subárea Control de Bienes Muebles del Hospital San Juan de Dios.

De la información obtenida se observa que el activo 1024488 "Angiografo Digital con sus implementos" es el de mayor valor inicial con un monto de ₡521.746.550,00 (Quinientos veintiún millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta colones 00/100), que según el Sistema Contable de Bienes Muebles pertenece al Servicio de Medicina.

El activo 996087 que corresponden a "Gamma Cámara Cardíaca" es el que continúan con mayor valor inicial con un monto de ₡415.714.464,00 (Cuatrocientos quince millones setecientos catorce mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones 00/100), y está asignado al Servicio de Medicina Nuclear del Hospital San Juan de Dios.

El Servicio de Proveeduría tiene asignada la mayor cantidad de activos sin funcionario responsable con un total de 318 valorados en ₡565.809.469,17 (Quinientos sesenta y cinco millones ochocientos nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve colones 17/100).

El artículo 4.3.2 de las Normas de Control Interno para el Sector Público, indica sobre la custodia de los activos:

"La custodia de los activos que cada funcionario utilice normalmente en el desarrollo de sus labores, debe asignársele formalmente..."

El artículo 11 del "Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos, Versión 6", señala sobre la custodia y cuidado de los activos Institucionales:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

“Artículo 11

Custodia y cuidado del activo

El superior del centro y servicio están en la obligación de informar sobre las responsabilidades que les corresponden a los empleados por los activos que la Institución les da en calidad de custodia para utilizar en sus labores. No informar sobre esta obligación los responsabiliza del extravío o faltante de los bienes de la unidad a su cargo, todo conforme al artículo 39 de la Ley de Control Interno, que dice textualmente:

“El Jerarca, los Titulares subordinados y los demás Funcionarios públicos incurrirán en responsabilidad administrativa, cuando debiliten con sus acciones el sistema de control interno u omitan las actuaciones necesarias para establecerlo, mantenerlo, perfeccionarlo y evaluarlo, según la normativa técnica aplicable”.

11.1 Custodia

Son responsables de la custodia de los activos dentro de su competencia:

- *El responsable del activo así indicado en el SCBM.*
- *El jefe de servicio donde se ubica contablemente el activo cuando este no indique responsable en SCBM.*

11.2 Cuidado

El cuidado de la buena condición de funcionamiento del activo, es obligación del responsable del mismo, cualquier desperfecto en el mismo debe ser reportado de inmediato al superior del servicio para que tome las medidas correctivas pertinentes.

- **Cuidado del activo**

Entenderemos cuidado como guardar, ubicar, proteger, conservar y la acción de vigilar por el buen funcionamiento del activo asignado.

- **Responsable del Cuidado del activo**

El cuidado del activo es responsabilidad del usuario-custodio del mismo o responsable asignado en el SCBM quién procura tenerlo en buenas condiciones, cumpliendo:

- **Uso institucional**

El activo debe utilizarse únicamente en las labores encomendadas por la Caja.

- **Uso correcto**

Debe ser usado en tareas y de la forma recomendada por el fabricante.

- **Ubicado correctamente**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Ubicarse en un lugar apropiado conforme la recomendación del fabricante y en la localización indicada en el SCBM

- **Limpieza**

El activo debe limpiarse periódicamente.

- **Informar su estado**

Informará a su superior si el activo está dañado, no funciona o requiere mantenimiento.”

Además, el artículo 12 de ese manual indica respecto a la asignación de responsable de los activos:

“Todo activo mueble debe de tener un responsable de uso y custodia, debidamente asignado por el superior de la dependencia y/o servicio, el cual debe ser informado o registrado en el SCBM y acta u oficio escrito tal como lo menciona la circular N° GDF-13.271 del 29 de marzo del 2006”.

En entrevista realizada a la Licda. Karen Rodríguez Castillo, Encargada Subárea de Bienes Muebles del Hospital San Juan de Dios, señaló que lo descrito se debe a que en el periodo 2015, es en el que históricamente se han realizado más compras de equipo, tan así que para el cierre del inventario de ese año, se obtuvo un incremento de 3.700 activos.

Además indicó, que respecto al equipo que es comprando y eventualmente de reciente ingreso al Centro Hospitalario, ese Subárea depende del Área de Almacenamiento y Distribución, quienes son los que suministran la entrega inicial de la compra para poder asignarle un funcionario responsable.

Lo descrito obedece a que la Administración Activa no ha establecido controles, con el fin de que oportunamente se responsabilice a los funcionarios que los utilizan, controlan y administran los activos del Hospital San Juan de Dios, además, de que no se ha instruido a los Jefes de Servicio y funcionarios en general sobre la importancia y los riesgos asociados al no tener los activos un responsable.

Los activos que no tienen asignado funcionarios responsables, incrementa el riesgo de depreciación, uso indebido e inadecuada administración de los activos, asimismo, se pierde el sentido de responsabilidad que obliga a los funcionarios a reportar oportunamente los equipos o mobiliarios Institucionales que requieran mantenimiento o la aplicación de una garantía.

4. SOBRE LA ASIGNACIÓN DE ACTIVOS A FUNCIONARIOS QUE NO PERTENECEN AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

Se determinó que funcionarios que no forman parte de la planilla del Hospital San Juan de Dios, tienen asignados a noviembre 2015, en el Sistema Contable de Bienes Muebles, la custodia, control y resguardo de 457 activos institucionales cuyo valor inicial es de ₡428.855.858,54 (Cuatrocientos veintiocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho colones 54/100), como se detalla a continuación:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Cuadro 6
Funcionarios responsables de activos que no están en planilla
Hospital San Juan de Dios
A noviembre del 2015

N° Cédula	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Motivo Salida	Fecha de Cese	Cantidad Activos	Monto Valor Inicial
107480312	Melba	Bermúdez	Chacón	Plaza en propiedad otro Centro	No señala	73	¢20,887,198.12
302070878	Marlene	Pereira	Torres	Pensión Vejez	01/05/2015	64	¢4,734,543.63
401030586	Carlos	Arce	Espinoza	Pensión Vejez	07/05/2015	55	¢8,166,144.84
105500275	Victoria	Darkings	Bucknam	No señala	No señala	23	¢769,803.45
800600800	Sandra	Ruiz	Abril	Plaza en propiedad otro Centro	12/08/2015	19	¢44,085,840.64
400690505	Gonzalo	Vargas	Chacón	Pensión Vejez	24/03/2014	18	¢725,842.24
102400724	Jaime	Gutiérrez	Gongora	Pensión Vejez	07/02/2012	15	¢74,224,761.68
104390269	Luisa	Ureña	Duran	No señala	No señala	13	¢346,512.09
16881093	José	Sprok	Noincaotro	No señala	No señala	10	¢80,725,432.84
105790512	Elena	Quesada	Sánchez	Ascenso en la Gerencia Médica hasta el 29/11/2015	No señala	10	¢860,658.18
111750429	Adriana	Agüero	Espinoza	Corte de nombramiento	20/02/2014	10	¢35,816,303.27
102430066	Alberto	Acosta	Gómez	Pensión Vejez	13/10/2013	9	¢7,425,123.21
113010349	Pablo	Coste	Murillo	Médico Residente CENDEISS	No señala	8	¢9,924,982.97
601010962	Orlando	Castillo	Jiménez	Pensión Vejez	26/01/2015	8	¢1,192,576.43
800790103	Alfonso	Barahona	Cano	Ascenso Interino Hospital de San Vito	No señala	8	¢1,460,587.28
603550258	Graciela	Mena	Vargas	Ascenso Interino Hospital de Niños	19/09/2015	7	¢1,439,484.65
104100499	Daniel	Vallejos	Angulo	Pensión Vejez	01/03/2015	6	¢355,286.70
104320630	Sandra	Flores	Guerrero	Pensión Vejez	08/12/2014	6	¢2,010,238.81
202970723	Daniel	Quesada	Rodríguez	Ascenso Interino	05/03/2015	6	¢6,910,947.05
203140717	Wagner	Ramírez	Ávila	Pensión Vejez	17/05/2013	6	¢19,513,295.47
104490111	Carmen	Quesada	Vargas	Pensión Vejez	14/07/2014	5	¢153,261.25
104650992	Flory	Trejos	Navarro	Pensión Vejez	13/04/2015	5	¢652,736.70
401030459	Gilbert	Araya	Vindas	Pensión Vejez	04/08/2014	5	¢8,034,372.00
600930291	Alcibey	Alvarado	González	Pensión Vejez	02/11/2013	5	¢1,747,713.99
103880037	Eugenia	Espinoza	Jiménez	Pensión Vejez	01/06/2015	4	¢2,293,192.50
104110965	Patricia	Sáenz	Hidalgo	Pensión Vejez	15/03/2014	4	¢166,112.72
203070163	Eduardo	González	Hernández	Renuncia del Funcionario	01/03/2013	4	¢74,435,214.26
302000969	Mayela	Acuña	Ulate	Pensión Vejez	05/05/2014	4	¢336,797.60
103250561	Víctor	Fallas	Madrígal	Pensión Vejez	19/11/2011	3	¢19,056.00
201830294	José	Vargas	Rodríguez	No señala	No señala	3	¢485,694.56
501530208	Aziadee	García	Díaz	Pensión Vejez	01/03/2015	3	¢53,822.00
102700830	Francisco	Díaz	Marín	Pensión Vejez	18/06/2012	2	¢109,100.00
104100403	Guty	Morales	Martínez	Pensión Vejez	06/06/2014	2	¢173,331.00
104160235	Jorge	Arguedas	Solano	Pensión Vejez	01/06/2015	2	¢397,095.54
104610044	Fernando	Briceño	Rodríguez	Pensión Invalidez	09/01/2013	2	¢204,000.00
107680602	Oscar	Quiñones	González	Permiso sin goce de salario	Del 18/05/2015 al 25/10/2015	2	¢688,647.86
108160508	Rosibel	Alfaro	Rosales	Ascenso en el HRACG hasta el 31/10/15	No señala	2	¢109,795.92



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

111050483	Alejandro	Carranza	Morales	Ascenso Interino hasta el 04/05/2016	No señala	2	€178,495.52
203370010	Hilda	Oreamuno	Ramos	Plaza en propiedad otro Centro	29/06/2014	2	€1,201,423.63
401010144	Nidia	Fonseca	Villalobos	Pensión Vejez	14/07/2011	2	€52,000.00
103320813	Manuel	Rojas	Montero	Pensión Vejez	14/01/2012	1	€315,000.00
103730641	Rosa	Pinkay	Mora	Pensión Vejez	28/01/2012	1	€3,828,020.00
104090300	Antonio	Bermúdez	Marín	Pensión Vejez	01/11/2013	1	€4,089,030.00
104450166	Lorena	Sánchez	Alvarado	Pensión Invalidez	18/05/2012	1	€3,000.00
108410036	Jean Carlo	Barrientos	Araya	Permiso sin goce de salario	01/10/2014	1	€38,010.43
202600115	Antonio	Cascante	Castro	No señala	No señala	1	€77,488.94
203150085	Fernando	González	Murillo	Pensión Vejez	27/01/2012	1	€122,500.00
301750435	Gerardo	Murillo	Cuza	Pensión Vejez	13/06/2011	1	€906,021.41
302150798	Eduardo	Angulo	Herrera	Se acogió a Movilidad Laboral	21/02/2014	1	€58,478.30
401000054	Gerardo	Viquez	Muñoz	Pensión Vejez	29/09/2013	1	€5,317,776.45
401030683	Johnny	Rodríguez	Hernández	No señala	No señala	1	€112,665.15
401070221	Nidia	Carvajal	Cascante	Pensión Vejez	18/09/2014	1	€26,322.00
401080184	Lourdes	Salas	Sánchez	Pensión Vejez	24/01/2015	1	€24,992.27
401090830	Carmen	Vindas	Rodríguez	Pensión Vejez	23/08/2015	1	€26,322.00
401100857	Yolanda	González	Sánchez	No señala	No señala	1	€239,471.91
401150998	Antonio	Herrera	Rodríguez	Falleció	23/04/2013	1	€26,800.00
401950978	Melissa	Vindas	Montero	Ascenso Interino Dirección de Inspección	10/03/2013	1	€24,500.00
501330290	Gunora	Mejías	Duran	No señala	No señala	1	€429,558.08
502230458	Mayela	López	Rojas	No señala	No señala	1	€60,000.00
701520583	Melissa	Ramírez	Sánchez	Médico Residente CENDEISSS	No señala	1	€62,475.00
TOTALES						457	€428,855,858.54

Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención de esta Auditoría el caso del funcionario Gerardo Murillo Cuza, quien según oficio N°16785-UGRH-15, del 08 de diciembre 2015, suscrito por la Licda. Ingrid Anchía Vargas, Jefe Unidad Gestión de Recursos Humanos del Hospital San Juan de Dios, laboró hasta el 13 de junio del 2011 en ese Centro Hospitalario, no obstante, a noviembre del 2015, es responsable del uso, custodia y administración de 1 activo, con un valor inicial de €906.021,41 (Novecientos seis mil veintiún colones 41/100), es decir, **han transcurrido aproximadamente 4 cierres de inventario** desde que la funcionaria dejó de laborar.

Sobre el caso de Melva Bermúdez Chacón, cédula de identidad 1-0748-0312, tiene un total de 73 activos asignados valorados en un monto inicial de €20.887.198,12 (Veinte millones ochocientos ochenta y siete mil ciento noventa y ocho colones 12/100), sin embargo, según el oficio N°16785-UGRH-15, la funcionaria adquirió una plaza en propiedad en otro centro de la Institución, sin embargo continúa registrado en el Sistema Contables de Bienes Muebles como el responsable de los activos señalados, a pesar de que por el momento no es funcionario del Hospital San Juan de Dios.

El capítulo IV de las Normas de Control Interno para el Sector Público indica sobre la actividad de control:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

“...El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, de ben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, las actividades de control pertinentes, las que comprende n las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales. Dichas actividades de ben ser dinámicas, a fin de introducirles las mejoras que procedan en virtud de los requisitos que de ben cumplir para garantizar razonablemente su efectividad...”

El Artículo 83 del “Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles”, versión 6” señala sobre la responsabilidad que los empleados asumen sobre los activos Institucionales:

**“Artículo 83
Responsabilidad del empleado**

El empleado es responsable de la custodia y uso de los bienes que el superior le asigna para que utilice en el desarrollo de sus labores.

El empleado está en la obligación de presentar físicamente los activos cuando la administración, auditoria, el ACCAS y/o Coordinador de Activos así lo requieran, todo conforme lo estipula el artículo 46 del Reglamento Interior de Trabajo de la CCSS.

Todo empleado al asumir o dejar sus funciones deberá recibir de su antecesor y entregar a su sucesor en el cargo, un detalle o inventario de los activos asignados a su puesto y asumirá la responsabilidad por ellos. *En caso de presentarse faltantes de activos entre lo reportado en el SCBM y lo entregado físicamente al sucesor, quien entrega deberá presentar la justificación por la ausencia de los mismos o proceder al pago de los mismos conforme al presente Manual en estos casos”. (La negrita no corresponde al original).*

Lo anterior se debe a que las Jefaturas de Servicio del Hospital San Juan de Dios, no actualizan en los inventarios de periodo, la información de los funcionarios responsables de los activos. Además, no existe un mecanismo de control para que el Encargado de Activos conozca la situación actual de nombramiento (despido, pensión por vejez o invalidez, traslado, ascenso interino, entre otros) de esos funcionarios.

El registro incorrecto y desactualizado de funcionarios responsables de los activos en el Sistema Contable de Bienes Muebles, genera una desprotección a los bienes de la Institución, considerando, que ante una pérdida o mal uso del equipo, no existe un responsable al cual solicitarle las justificaciones del daño material y en el eventual caso cobrar la reposición del activo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

5. SOBRE ACTIVOS RETIRADOS EN EL SISTEMA CONTABLE DE BIENES MUEBLES UBICADOS EN LAS BODEGAS DE LA SUBÁREA CONTROL DE BIENES MUEBLES Y ZONAS COMUNES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

Se evidenció la existencia de activos “retirados” (según el Sistema Contable de Bienes Muebles), los cuales se encuentran en estado de abandono en las bodegas de la Subárea de Bienes Muebles, Servicio de Emergencias y en zonas comunes del Hospital San Juan de Dios. **(Ver anexo 3).**

Lo anterior de conformidad a recorrido realizado, mediante el cual se encontraron los activos detallados en el anexo 3, ubicados en la parte trasera del Servicio de Patología y las bodegas de la Subárea de Activos y Servicio de Emergencias, es importante mencionar que debido a las condiciones de inseguridad y salubridad de la infraestructura, esta Auditoría Interna no logró realizar un levantamiento con la cantidad total de activos resguardados. **(Fotografías de la 1 a la 4).**

Parte Trasera Servicio de Patología

Fotografía 1



Fotografía 2





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Bodega de Contiguo al Servicio de Trasportes

Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6



Bodega denominada "V70"

Fotografía 7



Fotografía 8



Fotografía 9





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Servicio de Emergencias

Fotografía 10



Fotografía 11



Fotografía 12



Las Normas de Control Interno para el Sector Público indica en el punto 1.2, inciso a, sobre los objetivos del control interno:

“El SCI de cada organización debe coadyuvar al cumplimiento de los siguientes objetivos:

a. Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. El SCI debe brindar a la organización una seguridad razonable de que su patrimonio se dedica al destino para el cual le fue suministrado, y de que se establezcan, apliquen y fortalezcan acciones específicas para prevenir su sustracción, desvío, desperdicio o menoscabo.”

El artículo 46, inciso d, del Reglamento Interior de la Caja Costarricense de Seguro Social señala:

“d. Conservar en buen estado las maquinarias, instrumentos y útiles que se les entreguen para la ejecución de las labores, y velar porque no sufran mayor deterioro que el normal que exige el trabajo; y restituir al jefe respectivo, o a la persona que se haya de signado para ello, en la oportunidad debida, los materiales no usados o de desecho. Serán responsables por el mal uso que por su culpa hagan de los materiales, útiles e instrumentos, vehículos o maquinarias a su cargo. El trabajador que por su culpa debidamente comprobada pierda, deteriore, no pueda dar razón de un objeto de uso en su trabajo o entregado a su exclusiva custodia, deberá pagar el valor de costo o de reparación del mismo, el cual se le deducirá de su salario en no menos de cuatro amortizaciones o períodos de pago...”

El capítulo XIV “Mantenimiento de los activos”, específicamente el artículo 84 indica sobre el mantenimiento de los activos:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Artículo 84

Responsabilidad del Mantenimiento y/o reparación del activo

“El superior del centro y del servicio donde se utiliza el activo, son los responsables de formular y ver que se ejecuten los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los activos, además:

84.1 Coordina el mantenimiento y/o reparaciones, con los servicios creados para este fin utilizando la documentación respectiva.

84.2 Cuando el equipo de cómputo requiera ser revisado o diagnosticado y reparado, las unidades ejecutoras podrán recurrir a los talleres particulares especializados siempre y cuando cuenten con la asignación presupuestaria.

84.3 Tipos de mantenimiento:

Mantenimiento correctivo, que corrige los defectos o averías observados.

Mantenimiento preventivo, estimado a garantizar la fiabilidad de los activos en funcionamiento antes de que pueda producirse un accidente o avería por deterioro.

Mantenimiento programado, como el que se realiza por programa de revisiones, por tiempo de funcionamiento, kilometraje entre otros.”

En entrevista realizada a la Licda. Karen Rodríguez Castillo, Coordinadora de la Subárea de Bienes Muebles, señaló que en la actualidad se le delegó la responsabilidad de dos bodegas, las cuales brindan apoyo a la Dirección Administrativa Financiera.

Lo anterior porque esa Dirección posee una sola bodega que es para almacenar camas que se dan en calidad de préstamo, entonces en caso de que los Servicios soliciten espacio para resguardar equipo o insumos, por ejemplo de Proveeduría (Impresoras, fotocopiadoras), muestras de patología, ventanas, entre otros, se trata de cumplir con la directriz y almacenar lo que se solicita.

Al respecto se le consultó a la Licda. Teresita Chinchilla Murillo, Asistente de la Dirección Administrativa Financiera quien señaló que los activos mencionados por la Auditoría Interna están en proceso de remate, del cual se presentó la documentación para publicarlo en el Diario Oficial La Gaceta, posteriormente, en los 10 días siguientes se realizaría la visita de campo y se procedería a materializar el remate.

No obstante, esta Auditoría considera que la situación descrita obedece a que la Administración Activa no ha implementado controles efectivos en coordinación con el funcionario designado como Encargado



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

de Activos, según lo que establece la Junta Directiva mediante oficio N° 9.997¹, del 14 de marzo 2006, dirigido a los Gerentes de la Institución.

Lo anteriormente descrito podría generar pérdida, subutilización, uso indebido o irregular de los activos que se encuentran desechados en las áreas comunes del Hospital, además, por su ubicación podrían ocasionar accidentes a pacientes o funcionarios y enfrentar demandas legales por los daños causados.

6. SOBRE LOS RESULTADOS DEL RECORRIDO REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

Se constató la existencia de mobiliario, equipo de cómputo y electrodomésticos ubicados en los cuartos de descanso, consultorios del personal médico y residentes, los cuales no poseen placa y su respectivo registro en el Sistema Contable de Bienes Muebles.

Los funcionarios Lic. David Chavarría Mercado, Subárea Control de Bienes Muebles y de la Auditoría Interna Lic. Marlon Sánchez Mora, realizaron recorrido en el Servicio de Emergencias, encontrando pantallas planas con televisión por cable o satelital, mobiliario, aires acondicionados, refrigeradoras, microondas, entre otros, los cuales no poseen permisos de las Autoridades Superiores del Centro Hospitalario tal y como se detalla a continuación:

Cuadro 7
Listado artículos electrodomésticos, mobiliario, tecnológico Servicio de Emergencias
Hospital San Juan de Dios
Al 8 de diciembre 2015

Servicio Visitado	Descripción Artículos	Estado	Expediente de Donación
Emergencias, Cuarto #61 (Ginecología)	-Televisor Pantalla Plana con servicio satelital SKY -Refrigeradora -Cofemaker -Sistema de Aire Acondicionado	Sin placa	No
Emergencias, Cuarto Médicos Especialistas	-Televisor Pantalla Plana con servicio satelital SKY -Refrigeradora pequeña -Horno Tostador -Cofemaker -Microondas -Sistema Aire Acondicionado -Casilleros -Mobiliario	Sin placa	No
Emergencias Consultorio Ortopedia	- Televisor Pantalla Plana	Sin placa	No
Emergencias Cuarto Médico Ortopedia	-Cofemaker		

¹“...instruyan a todas sus unidades ejecutoras a ellas adscritas respecto de la obligación de que asignen un responsable encargado de activos, capacitado e idóneo, para que se encargue de velar por la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en el *Manual para la administración y control de los bienes muebles* y de mantener el control de los activos en forma irrestricta que, entre otros aspectos, implica: verificación, identificación, plaqueo y registro de los bienes muebles asignados, elaboración de un plan para el control de los activos, realización de inventarios periódicos, cumplir con la toma física de inventario, establecer las causas y justificaciones cuando se determinen faltantes...”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

	-Ventilador -Refrigeradora pequeña -Microondas	Sin placa	No
Emergencias Cuarto Médicos Asistentes	-Televisor Pantalla Plana con servicio satelital SKY -Refrigeradora pequeña -Refrigeradora pequeña -Microondas -Reproductor de DVD	Sin placa	No
Emergencias Cuarto Médico Residentes	-Refrigeradora -Microondas -Mobiliario	Sin placa	No

Aunado a lo anterior, el Dr. Luis Diego Fernández Mena e Ing. Bryan Barquero Fallas funcionarios del Área de Servicios de Salud de la Auditoría Interna, realizaron recorridos entre julio y agosto del 2015, en varios Servicios del Hospital San Juan de Dios, lo cual se detalla a continuación:

- **Salones de Hospitalización (Sala de Partos)**

En la Sala #5, se localiza en el Área de Comedor donde se encuentran instalados equipos como microondas y coffeemaker, que no poseen placa Institucional.

Fotografía 13



Fotografía 14



En la Sala #3 (Pospartos) se observaron equipos como microondas y coffeemakers.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Fotografía 15



En el recorrido realizado en el Servicio de Neonatos los funcionarios de Auditoría Interna señalaron:

“...En la entrada se localiza cubículo donde se encuentra la secretaria, seguidamente un espacio de comedor y cuarto de médicos el cual dispone de una ducha, un servicio sanitario, un camarote, una pantalla de televisión sin placa visible, un aire acondicionado sin placa visible, un convertidor de señal de la empresa SKY, horno de microondas sin placa visible, y varios casilleros...”

Fotografía 16



Fotografía 17



Fotografía 18



Asimismo, en el Pasillo y Sala de Labor se ingresó al cuarto de médicos, en donde se observó varios “lockers”, los cuales obstruyen el ingreso y salida de personal, dos camarotes, ropa sucia de cama, ropa verde en el piso, pantalla sin placa visible, equipo convertidor de señal de la empresa SKY, dispositivo de comunicación inalámbrica de la empresa JAPI, horno de microondas, nevera, regleta sobrecargada de equipos conectados, múltiples gabachas blancas y diversos artículos ubicados en el extremo superior de los casilleros.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Fotografía 19



Fotografía 20



Fotografía 21



En la visita realizada a la Oficina de la Jefatura del Servicio de Enfermería (Ginecología-Obstetricia), se observó la existencia de un comedor, instalado artículos electrodomésticos como refrigerador, microondas, coffeemaker, entre otros, sin placa de la Institución.

- **Unidad de Cuidados Intensivos**

En el segundo piso se localiza un cuarto que refieren es para el descanso de los médicos residentes el mismo dispone sillas sucias, un gigante que sostiene el cable de una antena un televisor marca Panasonic, un microondas, lockers, camarotes y una serie de utensilios de cocina como platos, vasos, tenedores y cucharas sucias.

En el cuarto de descanso de los profesionales en medicina se encontró refrigeradora, un televisor de pantalla plana, que dispone de televisión satelital, además de un sillón grande, camarotes y una sala de reuniones.

- **Salón "KEITH" (Medicina 2)**

En el comedor se observan muebles sucios, refrigeradoras sin número de activo.

- **Salón Soto**

En el cuarto de médicos asistentes cubículo 088, existe un televisor, refrigeradora sin placa y un equipo "Japi". En el comedor se observa microondas sin número de activo.

- **Salón Peralta:**

En el comedor de este salón se observa una refrigeradora que no dispone de número de activo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

- **Cuarto de Residentes de Medicina**

Los funcionarios de este Órgano de Fiscalización y Control señalaron en el acta del recorrido realizado:

“...En esta habitación existe un espacio destinado para el baño de hombres y mujeres, en el de hombres existe problemas con los orinales e inodoros los cuales devuelven el material biológico, en relación al baño de mujeres, en este se localizan lockers y además se utiliza como bodega para adornos de navidad y otras cosas, el llavín se encuentra en muy malas condiciones. Además se localiza un televisor de pantalla plana de aproximadamente 60 pulgadas con acceso a SKY y con una consola de video juegos, al consultar al respecto a los presentes estos indicaron desconocer a quien pertenecían los activos.

Existe además una refrigeradora sin número de activo al igual que horno microondas...”

- **Salón Lara**

En el comedor de ese salón se localizan sin número de activo, refrigeradora, microondas, coffeemaker y sandwichera.

- **Salón Calneck**

Microondas no plaqueado.

- **SEXTO PISO:**

Bodega:

Dispositivos para la proyección de DVD que no reportan número de activo

Comedor:

Se encuentra microondas, refrigeradora, que carece de número de activo..

- **Servicio de Hematología**

Se observa un Área de comedor en donde existe horno microondas sin número de activo, además, existen microondas viejos que indican no estar dañados pero no se utiliza.

Finalmente, los funcionarios de la Auditoría señalaron:

“...en el piso 3 del edificio principal en donde se encuentran las oficinas administrativas del servicio de cirugía, ultrasonido y los cuartos de descanso de los médicos anesthesiólogos, documentando cuatro cuartos cerrados de los cuales uno es para el descanso de Doctoras Asistentes en anesthesiología, otro para Doctores Asistentes, uno para Residentes, y otro cubículo en donde se localiza el “comedor”, en

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 27 de 73

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

donde se evidencia una pantalla plana de 60 pulgadas aproximadamente sin placa y un dispositivo convertidor de señal de la empresa SKY, además de una refrigeradora...”

De los artículos y electrodomésticos señalados, la Administración Activa no aportó documentos que evidencien los permisos otorgados para el ingreso, o en su defecto, el expediente del trámite de la donación para proceder a plaquearlos y registrarlos en el Sistema Contable Bienes y Muebles.

Es importante considerar que en el recorrido realizado se evidenció la existencia de televisores o pantallas planas que se encuentran en zonas de exclusiva utilización de los funcionarios como lo son cuartos de descanso y consultorios del Hospital San Juan de Dios.

En entrevista realizada al MBA. Walter Ureña Fallas, Director a.i. Administrativo Financiero Hospital San Juan de Dios señaló al respecto:

“La posición de la Dirección Administrativa financiera es que lo descrito no debe darse por muchos factores de seguridad, contaminación, limpieza, cobertura de pólizas, sin embargo debe ser el jefe inmediato del servicio responsable de velar porque no se estén dando esas situaciones.”

La Junta Directiva de la Institución, aprobó mediante sesión N° 8130, del 08 de febrero 2007, el *“Reglamento para la tramitación de donaciones a favor de la CCSS”*, el cual señala que para efectuar ese trámite el donante debe aportar los siguientes requisitos:

- a) Descripción de aquellos elementos indispensables para lograr identificar en forma adecuada el bien ofrecido en donación.
- b) En el caso de personas físicas, aportar copia certificada de la cédula de identidad, mientras que en las personas jurídicas la respectiva certificación de personería.
- c) Cuando la realización de la donación requiera la existencia de un acuerdo firme de un órgano colegiado, deberá aportarse la certificación del respectivo acuerdo.
- d) Señalamiento de medio o lugar para atender notificaciones.

Aunado a lo anterior se debe confeccionar un expediente por donación, adjuntado los criterios técnicos que posteriormente considerará el superior jerárquico para aceptar o rechazar los bienes ofrecidos.

Por su parte, la Dirección Jurídica Institucional, mediante oficio D.J.-2135-2013, del 2 de abril de 2013, señala:

“...Con respecto al tema de uso de televisores, los mismos solo serán utilizados y comprados para las instalaciones de la Caja solo para el uso de los pacientes o público en general, según las Normas Técnicas que Regulan el Sistema de Administración Financiera de la CCSS, artículo 4.5.4, Máquinas y Equipos, a saber:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

“b).- Los televisores que se adquieran serán para uso de los pacientes o público en general. La adquisición de cámaras fotográficas, videograbadoras, proyector de multimedia, computadoras portátiles, scanner, equipos de sonido, impresoras láser o color, equipo audiovisual y otros de similar naturaleza, se podrá realizar bajo la responsabilidad del o la jerarca de la Unidad Ejecutora de acuerdo con justificaciones razonadas y el visto bueno de la Dirección Regional o de Sede y Gerencia de División respectiva cuando corresponda.”

En síntesis, se desprende los documentos de cita que, existe en la Institución una política Institucional de prohibir a sus funcionarios utilizar enseres privados en la jornada laboral.

Sobre este punto, debemos recordar que la obligación de todo servidor público es brindar los servicios para lo cual fueron contratados de manera diligente y continua, siendo ciertamente incorrecto que se encuentre viendo -a manera de ejemplo- la televisión en el tiempo de servicio el cual la Institución le cancela su remuneración. Abandonando con dicho proceder sus labores y obligaciones para con la Institución...”

Finalmente, el oficio indica respecto a la prestación de servicio eficiente, diligente y constante:

“...existe no solo un abandono del funcionario a sus labores sino que además existe una ausencia de prestación del servicio eficiente, constante y diligente por parte del mismo, lesionándose así lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de cita.

Es obligación del trabajador según el puesto que desempeñe y las funciones específicas que se le hayan asignado, ejecutar las labores con eficiencia, constancia y diligencia, así como efectuar cualquier clase de trabajo, dentro del mismo género de su especialización o actividad, compatible con sus aptitudes, conocimientos, estado o condición, siempre que no implique modificación de su contrato, ni perjuicio a los derechos adquiridos. La Institución asignará, cuando lo considere conveniente, la clase de labores que el trabajador está obligado a realizar y señalará los materiales a usar y los útiles, instrumentos y maquinarias para cada trabajo.

El trabajador que se niegue, sin motivo justificado, a acatar las instrucciones recibidas o a ejecutar el trabajo con eficiencia, constancia y diligencia según la gravedad de la falta podrá ser sancionado con amonestación escrita, con suspensión del trabajo hasta por ocho días o con despido.

En el mismo sentido, el artículo 11 y 26 del Código de Ética del funcionario de la Caja, establece el deber de responsabilidad del funcionario en la prestación de servicio en su jornada laboral:

“Deber de Responsabilidad. El servidor de la Caja es responsable de las acciones u omisiones relativas al ejercicio de su función, debiendo actuar con un claro concepto del deber, para el cumplimiento del fin encomendado en la Unidad a la que sirve. Es



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

deber de toda persona que maneja bienes o dinero, o que ha recibido la encomienda de realizar cualquier tarea por parte de otros, de responder sobre la forma en que cumple sus obligaciones, incluida la información suficiente sobre la administración de los fondos y bienes.”

“Artículo 26. Durante la jornada laboral Al servidor de la Caja, sin perjuicio de lo ya establecido, durante su jornada laboral le está prohibido lo siguiente:

1. Utilizar la jornada laboral o cualquier tiempo de la misma para realizar trabajos personales u otros ajenos a sus deberes y responsabilidades.

2. Interrumpir, distraer o atrasar en forma evidente las tareas de sus compañeros, con conductas o acciones indebidas o inoportunas.

3. Atender visitas o llamadas personales o bien hacerlas en horas de trabajo para asuntos privados, salvo situaciones de urgencia o emergencia y dentro de los límites que la prudencia y el servicio imponen.

4. Participar en actividades político-partidistas en horas de trabajo.” (el resaltado no pertenece al texto original)

Es claro para esta asesoría que, todo funcionario institucional tiene la obligación de realizar las labores para los cuales fueron contratados, por lo que deben de abstenerse de realizar “actividades” privadas que nada tienen que ver con las funciones para las cuales fueron contratados...”

Según el Artículo 53 del Reglamento Interior de Trabajo indica que es prohibido a los trabajadores dedicarse a asuntos ajenos a las funciones que se les han encomendado, cuando tales actos puedan disminuir el rendimiento y la eficiencia en las labores que están ejecutando.

Asimismo, señala que es indebido hacer uso no autorizado de los instrumentos, herramientas, utensilios, maquinarias, vehículos y pertenencias de la Institución.

Sobre el acceso a los cuartos de Telecomunicaciones, las “Normas Técnicas para la gestión y control de las Tecnologías de Información y Comunicaciones”, de la Contraloría General de la República señalan:

“1.4.3 Seguridad física y ambiental

La organización debe proteger los recursos de TI estableciendo un ambiente físico seguro y controlado, con medidas de protección suficientemente fundamentadas en políticas vigentes y análisis de riesgos.

Como parte de esa protección debe considerar:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

a. Los controles de acceso a las instalaciones: seguridad perimetral, mecanismos de control de acceso a recintos o áreas de trabajo, protección de oficinas, separación adecuada de áreas. (El subrayado no pertenece al original)

Las situaciones descritas, obedecen a que la Dirección General y Administrativa Financiera no han implementado controles efectivos y las directrices necesarias para acatamiento de los funcionarios, además, de no establecer criterios claros sobre la entrada de artículos personales a los Guardas de Seguridad que se encuentran en las puertas de acceso.

Lo descrito incrementa las partidas de consumo eléctrico, costos que debe asumir directamente la Institución, además, es importante señalar que en caso de siniestro, producto a la utilización de esos artefactos, el Instituto Nacional de Seguros, declinaría la utilización de las "Pólizas todo Riesgo", otro aspecto relevante es la sobrecarga en las instalaciones eléctricas, lo que podría ocasionar inestabilidad en el fluido eléctrico causando pérdidas en equipo médico quirúrgico e informático.

7. SOBRE LA CANTIDAD DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS RESPONSABLES

Se evidenció que 52 funcionarios (con más de 100 activos asignados) del Hospital San Juan de Dios mantienen la custodia, administración y uso de 11.245 activos, con un valor inicial de ₡11.185.651.978,12 (Once mil ciento ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos setenta y ocho colones 12/100).

En el cuadro 8 se muestra el resultado de la consulta a la Base de Datos del Sistema Contable de Bienes Muebles al 02 de noviembre del 2015, sobre los funcionarios que poseen la responsabilidad de más de 100 activos asignados:

Cuadro 8
Funcionarios con mayor cantidad de Activos asignados
Hospital San Juan de Dios
Al 02 de noviembre 2015

Nombre	Cantidad	Monto Inicial
Avendaño Alvarado Fernando	656	₡1,671,201,906.21
Villalobos Chaves Miguel Ángel	479	₡324,454,932.50
Jiménez Montero Ernesto	441	₡500,242,433.01
Sáenz Umaña José Francisco	398	₡413,659,266.28
Chaves Quesada Shirley	352	₡292,406,706.73
Jiménez Mora Saúl	352	₡59,185,866.43
Alvarado Aguilar Marco Vinicio	324	₡117,554,215.96
López Jenkins Lorena	307	₡140,059,572.06
Monge León José Manuel	305	₡85,509,549.60



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Nombre	Cantidad	Monto Inicial
Chin Cheng Roxana	288	¢92,071,809.97
Barguil Meza Ibrahim	286	¢90,539,227.61
Monge Fallas Noily	247	¢198,642,805.40
Arauz Chavarría Jorge Arturo	245	¢516,583,733.49
Sandoval Sánchez Adela	238	¢30,682,925.48
Vásquez Castillo Fernando	235	¢91,176,024.27
Montero Chinchilla Nuria	234	¢44,262,991.49
Campos Fallas Cristian	216	¢588,517,005.13
Castillo Cordero Ronald Alberto	213	¢119,735,414.30
Villalta Arroyo Marilena	207	¢221,893,074.70
Bermúdez Castro Marili	205	¢48,836,790.53
Morales Artavia Ana Lucia	204	¢278,269,036.77
Herrera Muñoz Álvaro	200	¢309,204,646.65
Lezcano Santamaría Wilberth	198	¢37,586,506.91
Rodríguez Arce Rita Melissa	198	¢38,726,261.58
González Gómez Alicia	193	¢604,654,776.86
Parajeles Vindas Alexander	189	¢166,470,113.13
Vindas Murillo Ana Guiselle	187	¢628,102,381.33
Arroyo Picado Jorge	185	¢63,249,802.48
Jiménez García Ronald	185	¢188,575,442.82
Bolaños Loria Cecilia	178	¢90,959,130.22
Chaves Barrantes Cecilia	177	¢99,835,979.67
Sánchez Mora Roxana	174	¢50,704,095.51
Pérez Cascante Laura	169	¢747,248,166.65
Sibaja Campos Mario	167	¢88,567,666.93
Mora Murillo Jorge	166	¢63,805,991.13
Gutiérrez Méndez Helkin	164	¢130,773,391.02
Jara Aguilar Carlos	161	¢250,388,893.78
Camacho Aguilar Dagoberto	154	¢180,274,452.53
Monge Naranjo Rodrigo	145	¢158,393,495.97
Rosas Vega Alejandro	145	¢72,875,670.17
Mejías Padilla Virian	144	¢11,794,078.15
Siverio Visconti Guido	136	¢497,880,514.73
Salas Zamora Miguel Ángel	134	¢14,261,307.28
Soto Duarte Dixsy	134	¢115,830,444.26
Ramírez Moya Shirley	132	¢16,724,810.14



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Nombre	Cantidad	Monto Inicial
Salas Trejos Ligia	125	¢43,723,692.55
MontveliskyKarolicki Herman	122	¢47,731,638.47
Mora Carranza Ana Yancy	116	¢20,787,896.85
Díaz Silva Lucia	113	¢337,396,740.10
Hernández Molina Luis	112	¢20,624,711.83
Gamboa Montes De Oca Rodolfo	110	¢115,580,649.92
Barrantes Valverde Edith	100	¢47,433,340.58
Total	11245	¢11,185,651,978.12

Fuente: Sistema Contable de Bienes Muebles.

Al respecto es importante considerar que el Hospital San Juan de Dios, al 02 de noviembre del 2015, registra en el Sistema Contable de Bienes Muebles un total de 20.968 activos, es decir, los funcionarios que se detallan en el cuadro anterior custodian, administran y usan el 53.62% del total de los bienes muebles del Centro Hospitalario.

Asimismo, se le ha asignado al funcionario Avendaño Alvarado Fernando, la mayor cantidad de activos con 656 bienes con un valor inicial de ¢1.671.201.906,21 (Mil seiscientos setenta y un millones doscientos un mil novecientos seis colones 21/100).

Llama la atención que el funcionario Avendaño Alvarado Fernando se le asignaron activos de 14 cuentas contables diferentes, distribuidos en el Servicio de Sala de Operaciones, entre los bienes asignados se encuentran sillas, soportes para ropa, archivadores, sillas giratorias con descansa brazos, muebles aéreos, máquinas de anestesia, teléfonos, negatoscopios, extintores, unidades de electrocirugía, escritorios, puesto de enfermería, cámaras de video, extractores de aire, equipos de ultrasonido, torres de gases, CPU y monitores LCD, entre otros.

La sub norma 4.3.2 de las Normas de Control Interno para el Sector Público, establece sobre la custodia de activos:

“Custodia de activos

La custodia de los activos que cada funcionario utilice normalmente en el desarrollo de sus labores, debe asignársele formalmente. En el caso de activos especialmente sensibles y de aquellos que deban ser utilizados por múltiples funcionarios, la responsabilidad por su custodia y administración también debe encomendarse específicamente, de modo que haya un funcionario responsable de controlar su acceso y uso.”

El artículo 46, inciso d, del Reglamento Interior de la Caja Costarricense de Seguro Social señala:

“d. Conservar en buen estado las maquinarias, instrumentos y útiles que se les entreguen para la ejecución de las labores, y velar porque no sufran mayor deterioro que el normal que exige el trabajo; y



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

restituir al jefe respectivo, o a la persona que se haya de signado para ello, en la oportunidad debida, los materiales no usados o de desecho. Serán responsables por el mal uso que por su culpa hagan de los materiales, útiles e instrumentos, vehículos o maquinarias a su cargo. El trabajador que por su culpa debidamente comprobada pierda, deteriore, no pueda dar razón de un objeto de uso en su trabajo o entregado a su exclusiva custodia, deberá pagar el valor de costo o de reparación del mismo, el cual se le deducirá de su salario en no menos de cuatro amortizaciones o períodos de pago...”

El Artículo 54 del Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos señala sobre la Responsabilidad de la administración, destino, mantenimiento, custodia y uso de los bienes:

“De la custodia y uso: Son responsables de la custodia y uso de los bienes aquellos trabajadores que tengan dentro de las labores propias de su cargo, el disponer de ellos para el adecuado desarrollo de las funciones y tareas encomendadas y están en obligación de presentarlos cuando la administración, auditoria, el ACCAS y/o Encargado de activos así lo requiera...”

El capítulo XIII “Control de Activos”, en los artículos del 80 al 83 señala sobre la responsabilidad que asumen los funcionarios al ser designados para la custodia, administración y uso de los activos Institucionales:

**“Artículo 80
Designación del Coordinador de activos**

Cada superior de unidad ejecutora designará un encargado de control de activos, quién coordinará lo relacionado con el control de activos, conforme Circular N°9.997 del 14 de marzo de 2006

**Artículo 81
Asignación de Activos**

La Institución y sus representantes facilitarán oportunamente a los trabajadores, los activos necesarios para que ejecuten el trabajo convenido, debiendo suministrarlos de buena calidad y reponerlos tan luego como dejan de ser eficientes.

a) Responsable de un activo

Aquel funcionario al cual se le entregue activos mobiliario, equipo, maquinaria o vehículos para la ejecución de sus labores.

Mediante circular N° GDF 13.271 del 29 de marzo del 2006, Los Gerentes de División solicitan a las unidades ejecutoras que de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Control Interno, se implementen acciones tendientes a garantizar un efectivo control de los activos, evitando perdidas, despilfarro, uso indebido, irregularidades o acto ilegal. También consideran los Señores Gerentes que un buen manejo de inventarios lleva a la meta de un inventario permanente que mostrará la ubicación física de los bienes por unidad ejecutora, servicio



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

responsable y funcionario a quien se le asignan bienes. En la misma circular consideran importante recordar que todo funcionario que requiera bienes para realizar las labores asignadas debe vigilar por la custodia, uso y mantenimiento preventivo de los activos que se le confieren para lo cual el jerarca superior entregará los bienes asignados mediante acta y los funcionarios quedan obligados a presentar los bienes a su superior jerárquico y a los encargados de activos de cada unidad cuando coordinan inventarios selectivos e inventario general así como a los funcionarios del Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros, y a los auditores internos y externos.

Artículo 82 **Recibo de activos**

Al recibir el activo para realizar su labor, el empleado asume plena responsabilidad sobre él y se obliga a procurar su conservación, utilizarlo en forma adecuada y solamente para labores encomendadas por la Caja.

Artículo 83 **Responsabilidad del empleado**

El empleado es responsable de la custodia y uso de los bienes que el superior le asigna para que utilice en el desarrollo de sus labores.

El empleado está en la obligación de presentar físicamente los activos cuando la administración, auditoría, el ACCAS y/o Coordinador de Activos así lo requieran, todo conforme lo estipula el artículo 46 del Reglamento Interior de Trabajo de la CCSS..."

Lo anterior se debe a que la Dirección Médica y la Administración del Centro Hospitalario no han emitido directrices y lineamientos claros sobre la responsabilidad de los funcionarios que utilizan los bienes muebles para ejecutar sus actividades diarias, además, de la delegación que debe existir para custodia, administración y uso de los activos Institucionales.

El asignársele a funcionarios del Hospital San Juan de Dios la custodia y administración hasta 656 activos, contemplando equipos que no utilizan para el desarrollo de sus actividades laborales, se expone a riesgo dado que se ve imposibilitado de darle la debida custodia, protección y mantenimiento, además podría generar un registro contable inadecuado.

8. SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE PERIODO

Se determinó oportunidades de mejora en la toma del inventario del periodo 2015, el cual es realizado por los Servicios Asistenciales del Hospital San Juan de Dios.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Mediante oficio AFC-OCA-01-2016 del 5 de enero del 2016, suscrito por la Msc. Irene Mora Flores, Jefe Subárea Control de Activos del Hospital San Juan de Dios, se le indicó al Msc. Walter Ureña Fallas, Subdirector Administrativo Financiero de ese Hospital, lo siguiente:

“Al cierre del inventario, el hospital presentaba 19.616 activos contabilizados y se generaron 589 en condición de faltante, lo cual representa un 3%, de lo registrado”.

Además, continuó señalando:

“... se determinaron 114 activos faltantes no justificados en las fechas establecidas por el nivel central, por cuanto se envió a la Dirección Administrativa y Financiera el detalle de los servicios que habían incumplido...”

En entrevista realizada al Licda. Karen Rodríguez Castillo, Coordinadora de la Subárea de Bienes Muebles señaló al respecto:

“Al cierre del inventario 2015 habían 589 activos faltantes, se envió notas a las jefaturas para que justifiquen los faltantes, y se envió oficio a la Dirección Administración Financiera informando los servicios que no habían justificado.

De los 589 se logró justificar 297 activos con su respectiva información de respaldo, 178 fueron los que se solicitó al Nivel Central se retiraran por ser activos que presentan esta condición desde periodos anteriores.

Quedando sin justificar 114 activos que fue el faltante final”.

Es decir, del análisis de la información suministrada se desprende que la Subárea de Control de Bienes Muebles, logró ubicar o justificar un total de 297 activos para el inventario 2015, los cuales en primera instancia los Servicios Asistenciales habían determinado como *“activos faltantes”*, lo que evidencia falta de compromiso al momento de realizar las tomas de los inventarios de periodo.

El artículo 2.1, inciso a) de las Normas de Control Interno para el Sector Público indica sobre el ambiente de control:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer un ambiente de control que se constituya en el fundamento para la operación y el fortalecimiento del SCI, y en consecuencia, para el logro de los objetivos institucionales. A los efectos, debe contemplarse el conjunto de factores organizacionales que propician una actitud positiva y de apoyo al SCI y a una gestión institucional orientada a resultados que permita una rendición de cuentas efectiva, incluyendo al menos lo siguiente:

a. El compromiso superior con el SCI, que conlleva el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a ese sistema, prestando la atención debida a sus componentes funcionales y orgánicos y dando el ejemplo de adhesión a él mediante sus manifestaciones y sus actuaciones en la gestión diaria...”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Además, esa norma en el Capítulo IV, artículo 4.1, señala sobre las actividades de control:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, las actividades de control pertinentes, las que comprenden las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales. Dichas actividades deben ser dinámicas, a fin de introducirles las mejoras que procedan en virtud de los requisitos que deben cumplir para garantizar razonablemente su efectividad.”

El ámbito de aplicación de tales actividades de control debe estar referido a todos los niveles y funciones de la institución. En ese sentido, la gestión institucional y la operación del SCI deben contemplar, de acuerdo con los niveles de complejidad y riesgo involucrados, actividades de control de naturaleza previa, concomitante, posterior o una conjunción de ellas. Lo anterior, debe hacer posible la prevención, la detección y la corrección ante debilidades del SCI y respecto de los objetivos, así como ante indicios de la eventual materialización de un riesgo relevante.”

La Dra. María Eugenia Villalta Bonilla, suscribió oficio GM-S-6518-15, del 21 de mayo del 2015, al Dr. Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica, en el que le indicó sobre la responsabilidad de los profesionales en ciencias de la salud de presentar inventarios de periodo:

“...el desarrollo de este tipo de actividades, lejos de estar asociada a un perfil profesional, corresponde a la atención del “proceso de inventario anual institucional de activos”, es una gestión que todas las unidades ejecutoras de la institución tienen la obligación de realizar y presentar en forma anual, esto en cumplimiento a la Ley General de Control Interno u normativa conexas. Es decir, el inventario es una labor que se efectúa una vez al año.”

“... lo anterior si es vital que el personal médico con activos a cargo o asignados a sus servicios o consultorios participe o este enterado sobre el estado real y/o declarado de los mismos, debido a las responsabilidades inherentes de los mismos; sin olvidar que este proceso, debe estar asesorado y acompañado del equipo administrativo de cada Centro.”

Lo anteriormente señalado se debe a la necesidad de que los Niveles superiores del Hospital San Juan de Dios, asuman un mayor involucramiento, acompañamiento y responsabilidad, lo anterior considerando que el máximo titular subordinado del personal médico es el Director General, quien debe girar las instrucciones y responsabilizar al personal sobre la toma de los inventarios del periodo, además, de capacitación del personal que realiza estos procedimientos de toma de inventarios.

Esta situación podría generar que el personal del Hospital San Juan de Dios no brinden la importancia que requiere a la toma de inventarios de periodo, a pesar de que al 9 de noviembre 2015 ese Centro Hospitalario tiene asignada la responsabilidad, custodia y administración de 20.968 activos valorados en ₡21.077.352.596,89 (Veintiún mil setenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y seis colones 89/100).



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

9. SOBRE LOS ACTIVOS NÚMERO 268072 “JEEP MITSUBISHI MONTERO PL: 200-562” y 531443 “VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA IVECO DIESEL N. MOTOR 2983127 N, CHASIS ZCFC357100D115615 PLACA 200-01591”.

Se determinó que los activos **268072 “JEEP MITSUBISHI MONTERO PL: 200-562” y 531443 “VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA IVECO DIESEL N. MOTOR 2983127 N, CHASIS ZCFC357100D115615 PLACA 200-01591”**, no han sido retirados del Inventario Institucional, a pesar de que se encuentran en evidente estado de deterioro y desuso, custodiadas en las instalaciones del Hospital San Juan de Dios (ver fotografía #22 y 23).

Fotografía 22



Fotografía 23



Lo anterior se evidenció según consulta realizada al 03 de febrero del 2016 en el Sistema Contable de Bienes Muebles, mediante la cual se constató que los activos posee como estado actual “EN USO”.

Esta Auditoría Interna entrevistó a los funcionarios Ing. Steve Rojas Zúñiga, Jefe Subárea Taller Mecánico y la Licda. Cindy Solano Brenes, Encargada de Contratación Administrativa del Área de Servicios Generales, quienes señalaron al respecto que en el periodo 2014-2015 la Subárea de Taller Mecánico procedió a recoger varios vehículos a nivel nacional ubicándolos en las instalaciones de ese taller, por lo que en la actualidad no existe espacio físico para trasladar más vehículos en desuso.

Indicaron que en la actualidad, la Dirección de Servicios Institucionales, se encuentra gestionando Licitación Nacional número 2015LN-000002-1161 “Venta de vehículos en desuso”, con la finalidad de desalojar todas esas unidades desechadas y que se encuentran resguardadas en ese taller mecánico.

Además expusieron:

“... los funcionarios del Área Servicios Generales han visualizado la necesidad de que la Institución posea un depósito temporal de vehículos en desuso, con el objetivo de recoger todos aquellos vehículos (a nivel nacional) que se encuentren listos para proceso de venta. Considerando lo anterior funcionarios de esa Área, visitaron terrenos que pertenecen a la Institución, los cuales podrían cumplir con los requerimientos



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

para instalar el depósito de vehículos (se aporta "Informe de visita posibles terrenos vehículos en desuso)".

Finalmente señalaron que la Dirección de Servicios Institucionales conformó una comisión cuyo objetivo es analizar y formalizar procedimientos para la venta de vehículos en desuso, lo que coadyuvaría a rotar los vehículos que la Institución deseche a nivel nacional.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público en el capítulo IV: Normas sobre Actividades de Control señala en el punto 4.2 inciso e:

"Documentación. *Las actividades de control deben documentarse mediante su incorporación en los manuales de procedimientos, en las descripciones de puestos y procesos, o en documentos de naturaleza similar. Esa documentación debe estar disponible, en forma ordenada conforme a criterios previamente establecidos, para su uso, consulta y evaluación."*

La situación descrita se debe a que la Administración Activa requiere establecer procedimientos para el retiro de los vehículos desechados en los Hospitales a nivel nacional que posea responsables y plazos para la ejecución del procedimiento, además, de elaborar los estudios técnicos y de costo beneficio para equipar un lugar adecuado en la custodia y administración de los vehículos en desuso a nivel nacional.

Los vehículos desechados en los Hospitales ocupan espacio físico, el cual podría ser utilizado por funcionarios o usuarios de la Institución, además, podrían generar plagas de insectos transmisores de enfermedades, lo cual parece contradictorio dado que la Institución realiza campañas para prevenir a la población.

CONCLUSIONES

El Hospital San Juan de Dios, a noviembre 2015, tiene asignado un total de 20.968 activos valorados en ₡21.077.352.596,89 (Veintiún mil setenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y seis colones 89/100), de ahí la importancia que la Dirección General y Financiero Contable de ese Nosocomio adopte medidas de control para el uso, administración y custodia de los bienes muebles para la atención integral de los usuarios y pacientes.

Con el fin de verificar el registro y la administración de los activos registrados en la cuenta contable 200-50-2 "Equipo Médico Quirúrgico", se realizó un inventario, observando oportunidades de mejora en cuanto a la actualización de datos. Lo anterior, considerando que los activos son trasladados de un Servicio a otro sin reportar al Encargado de Activos, ni actualizar la información de la nueva ubicación en el Sistema Contable de Bienes Muebles.

Asimismo, en revisión a las base de datos del Sistema Contable de Bienes Muebles se detectaron oportunidades de mejora en los registros de las ubicaciones de los activos Institucionales, lo anterior, considerando que la Administración Activa no detalla la localización precisa de un bien, lo que dificulta al



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

momento de que entes de Fiscalización, Control de Bienes Muebles y Autoridades del Centro Hospitalarios requieran realizar inspecciones de equipos o mobiliario.

Preocupa a esta Auditoría Interna, la existencia de bienes muebles dentro del inventario del Hospital San Juan de Dios, a los cuales no se ha asignado un responsable de la custodia, administración y uso, contraponiéndose a las Normas de Control Interno. Además, de los riesgos de pérdida y en caso de requerir su recuperación no exista un responsable a quien cobrarle el daño patrimonial.

Otro aspecto a considerar es que los Servicios Asistenciales del Nosocomio y la Subárea Control de Bienes Muebles deben establecer controles, con el fin de que actualice la información en el Sistema Contable Bienes Muebles sobre funcionarios responsables de los activos, que por despido, permiso, ascenso, entre otros, no forman parte de la planilla del Centro Hospitalario.

De los recorridos e inventarios realizados se observaron activos “desechados” en áreas comunes y bodegas del Hospital San Juan de Dios, sitios que no reúnen las condiciones de seguridad y salubridad, poniendo en riesgo la integridad física y de salud de los funcionarios del Centro Hospitalario.

Además, los activos número **268072 “JEEP MITSUBISHI MONTERO PL: 200-562” y 531443 “VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA IVECO DIESEL N. MOTOR 2983127 N, CHASIS ZCFC357100D115615 PLACA 200-01591”** se encuentran registrados en “EN USO” en el sistema Contable de Bienes Muebles, a pesar del evidente estado de completa depreciación y desuso, las cuales se encuentran ubicados contiguo al Servicios de Transportes ocupando espacio físico y reproduciendo posibles plagas de insectos y roedores.

Al respecto esta Auditoría Interna mediante informe ASF-169-2015 “Estudio Integral Gerencial Hospital de San Carlos U.E 2401 Área: Registro y Control de los Activos”, le solicitó a la Gerencia Administrativa elaborar un procedimiento para el tratamiento de los vehículos que son dados de baja a nivel nacional, lo anterior con la finalidad de que se establezcan acciones claras de los responsables de la custodia, traslado y desecho o venta de esos activos, asimismo, realice un estudio para que se valore la necesidad de disponer un espacio físico para la custodia y administración de vehículos que la Institución retira del inventario.

Se visualizó una cantidad importante de artículos y artefactos electrodomésticos resguardados en los Servicios del Centro Hospitalario, los cuales no se encuentran con número de registro en el Sistema Contable de Bienes Muebles, sin embargo, no se logró evidenciar la existencia de los respectivos permisos para su permanencia o el expediente del trámite de donación contraponiendo a la norma vigente que regula el tema en cuestión.

La sub norma 4.3.2 de las Normas de Control Interno para el Sector Público, establece sobre la custodia de los activos debe realizarse según los funcionarios que los utilice normalmente en el desarrollo de sus labores, sin embargo, en el Hospital San Juan de Dios, existen funcionarios con hasta 656 activos asignados (según el Sistema Contable de Bienes Muebles) para controlar y administrar su uso, situación que llama la atención debido a que una sola persona debe velar por el correcto uso y el mantenimiento que requieren esos activos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

En el presente estudio se evidenció la necesidad de un mayor acompañamiento rectoría e implementación de controles por parte de la Dirección General y Dirección Administrativa-Financiera para inventariar los activos que custodian, usan y administran, lo anterior por cuanto este proceso es delegado a la Subárea de Bienes Muebles, en especial, al momento de que los Servicios registran activos faltantes.

Es por esa razón que la Dirección General y Financiero Contable del Hospital San Juan de Dios, deben tener una participación activa, de acompañamiento en el proceso de la toma de inventarios anuales, con el fin de que la información obtenida de esa labor de campo sea confiable y coadyuve a la toma de decisiones y en el caso de determinar activos faltantes establecer las responsabilidades que en derecho corresponda.

RECOMENDACIONES

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

1. Instruya a las Jefaturas de Servicio, sobre el procedimiento que se debe realizar para el traslado de activos entre unidades del Centro Hospitalario, según lo estipula el Capítulo V "*Traspaso Distribución y/o Ubicación de los Bienes*", artículos 32 al 34 del "*Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos*", además, implemente mecanismos de control para la revisión del cumplimiento de lo indicado. Plazo para realizar la instrucción 3 meses.
2. En coordinación con la Dirección Administrativa Financiera, proceda a instruir a los Jefes de Servicios para que en el inventario del periodo 2016, se traslade información detallada sobre la ubicación de los activos a la Subárea Control de Bienes Muebles, con la finalidad de que sea incluida y actualizada en el Sistema Contable de Bienes Muebles.

Para el cumplimiento de lo anterior se le otorga un plazo de 3 meses.

3. En coordinación con la Dirección Administrativa Financiera establezca los controles internos que considere pertinentes, lo anterior para que los Jefes de Servicios comuniquen o hagan de conocimiento de manera oportuna al Encargado de Activos, la situación laboral de los funcionarios asignados como responsables de los bienes muebles en el Hospital San Juan de Dios.

En caso de que esos funcionarios cesen su actividad laboral o eventualmente se les otorgue la posibilidad de realizar ascenso interino en otra Unidad Programática o dentro de ese Centro Hospitalario, se asignen otros funcionarios responsables del activo y el Encargado de Bienes Muebles proceda a la actualización y ajuste de los registros en el Sistema Contable de Bienes, asimismo, proceda a la actualización de los registros señalados en el hallazgo 4.

Se le otorga un plazo de 3 meses para el cumplimiento de lo recomendado.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

4. Establezca e implemente un plan de acción para el abordaje integral de la problemática en las bodegas para el almacenamiento de activos del centro de salud, considerando la definición de los responsables de las bodegas y el planteamiento de las alternativas de solución que coadyuven a la seguridad y salubridad de los funcionarios que accedan esos espacios. Plazo para el cumplimiento 8 meses.
5. En coordinación con la Dirección Administrativa Financiera proceda a conformar un grupo de trabajo con profesionales que ejecuten un recorrido en los cuartos médicos y comedores autorizados y "clandestinos" que se encuentren en las Instalaciones del Hospital San Juan de Dios, lo anterior con la finalidad de que se realice un inventario documentado de los artículos electrodomésticos que no poseen placa institucional, ni permiso para ser utilizados por los funcionarios.

Posterior al recibido del informe señalado, esa Dirección General proceda, de ser necesario, conforme al "Reglamento para la tramitación de donaciones a favor de la Caja Costarricense de Seguro Social", aprobado por la Junta Directiva de la Caja en Sesión 8130 del 08 de febrero 2007 y realizar las respectivas instrucciones a los Jefes de Servicio considerando lo señalado por la Dirección Jurídica Institucional en oficio D.J.-2135-2013, del 2 de abril 2013, dirigido a la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla, Gerente Médica.

En caso de que la Dirección General decida otorgar permisos para el resguardo de artículos electrodomésticos sin placa institucional, se realice por escrito con el fin de considerarlos al momento de dar seguimiento al presente Informe de Auditoría.

Para el cumplimiento de lo recomendado se le otorga un plazo de 8 meses a partir del recibido del presente Informe de Auditoría

6. En coordinación con la Dirección Administrativa Financiera implementen los controles que sean pertinentes, con el fin de evitar que los funcionarios introduzcan y custodien artefactos eléctricos, tecnológicos y mobiliario que no formen parte del inventario institucional o que trasgredan los puntos señalados por la Dirección Jurídica Institucional en el oficio D.J.-2135-2013, del 2 de abril 2013, dirigido a la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla, Gerente Médica.

Para el cumplimiento de la recomendación se le concede un plazo de 6 meses posterior al recibido del presente Informe de Auditoría.

7. En coordinación con la Dirección Administrativa Financiera realice una revisión de lo expuesto en el hallazgo 7 del presente Informe de Auditoría, con la finalidad de que se reasigne la responsabilidad de los activos a funcionarios que posean mayor utilización o estén en mayor contacto y que puedan darle el debido cuidado y custodia según lo establecen las Normas de Control Interno para el Sector Público.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Al respecto valore realizar las consultas técnicas que considere necesario a la Subárea Control de Activos y Suministros.

Para el cumplimiento de la presente recomendación se le otorga un plazo perentorio de 6 meses a partir del recibido del presente informe.

8. En coordinación con la Subárea Control de Activos y Suministros, se incluya a los funcionarios administrativos y médicos responsables de activos, Jefes de Servicio y funcionarios que estos deleguen para la toma de inventarios, dentro de los programas de capacitación para la utilización del Sistema Contable de Bienes Muebles en línea, lo cual permitiría incluir el inventarios anual en línea, traslados de activos entre unidades, consultas del estado y ubicación de los bienes muebles, entre otros, lo anterior considerando lo que establecen las Normas de Control Interno para el Sector Público en materia de control de activos.

Además, de que sean capacitados en procesos en los que se determinaron oportunidades de mejora como por ejemplo donaciones, retiros, asignación y segregación de responsables de activos, entre otros.

La recomendación se dará por cumplida en el momento que la Subárea Control de Activos y Suministros registre al Centro Hospitalario dentro del cronograma de capacitaciones para el periodo 2016-2017. Se otorga un plazo de 1 mes para el cumplimiento de la recomendación.

A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

9. En coordinación con los funcionarios de la Subárea de Bienes Muebles y Asistentes Administrativos de los Servicios, proceda a realizar los cambios que requieren los activos señalados en el hallazgo 1 del presente informe, lo anterior de conformidad con lo consignado en el Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos sobre el plaqueo de activos, activos no localizados, traslado de activos entre servicios del Centro Hospitalario, descripciones y salidas de los bienes muebles, entre otros.

Para el cumplimiento de la presente recomendación se le otorga un plazo de 6 mes a partir de recibido del presente informe.

10. En coordinación con el Encargado de Activos proceda a registrar en el Sistema Contable de Bienes Muebles a los funcionarios responsables para los activos descritos en el hallazgo 3, lo anterior de conformidad al Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos y la Subnorma 4.3.2 de las Normas de Control Interno para el Sector Público.

Plazo para el cumplimiento de la recomendación: 3 meses.

11. Ejecute las acciones necesarias para dar de baja en el Sistema Contable de Bienes Muebles los activos número 268072 "JEEP MITSUBISHI MONTERO PL: 200-562" y 531443 "VEHÍCULO TIPO



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

AMBULANCIA IVECO DIESEL N. MOTOR 2983127 N, CHASIS ZCFC357100D115615 PLACA 200-01591", lo anterior con el fin de retirarlos del inventario y que la Institución posea un registro contable acorde al estado de esas unidades de transporte.

Plazo para el cumplimiento de la recomendación: 3 meses.

COMENTARIO DEL INFORME

De conformidad con el artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro Social, los resultados del presente estudio se comentaron el 16 de febrero 2016, con los funcionarios del Hospital San Juan de Dios: Licda. Melissa Lascarez Abarca, Asistente de la Dirección General, MBA. Maritza Campos Calvo, Directora Administrativa Financiera, MBA. Walter Ureña Fallas, Subdirector Administrativo Financiero, Sra. Lorena Hernández Miranda, Asistente de la Dirección Administrativa Financiera, MSc. Irene Mora flores, Jefe Área Financiero Contable y Licda. Karen Rodríguez Castillo, Coordinadora de la Oficina Bienes Muebles.

Al respecto señalaron:

Para la recomendación 1 la Administración Activa solicitó que la Auditoría Interna valorara ampliar el plazo de cumplimiento a 3 meses, además para las recomendaciones 4 y 5 solicitaron ampliar el plazo de las recomendaciones a 8 meses.

Este Órgano de Fiscalización y Control, posterior al análisis de lo solicitado por los funcionarios del Hospital San Juan de Dios, acepta las observaciones y amplió los plazos de las recomendaciones 1, 4 y 5.

Sobre la recomendación 4 señalaron sobre la posibilidad de separar los párrafos de la recomendación debido a que se deben considerar temas como las remodelaciones del Centro Hospitalario, la inviabilidad de la implementación y la capacidad instalada proponiendo que se replantee para que se establezca un "Plan de Acción" que permita el abordaje de la problemática integralmente, considerando la definición de responsables de las bodegas y sus alternativas de solución.

En virtud de lo anterior se acoge las observaciones de la Administración, por lo que la recomendación 4 queda de la siguiente manera:

"A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

4. Establezca e implemente un plan de acción para el abordaje integral de la problemática en las bodegas para el almacenamiento de activos del centro de salud, considerando la definición de los responsables de las bodegas y el planteamiento de las alternativas de solución que coadyuven a la seguridad y salubridad de los funcionarios que accesan esos espacios. Plazo para el cumplimiento 8 meses."



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS

Lic. Marlon Sánchez Mora
ASISTENTE DE AUDITORÍA

Lic. Randall Jiménez Saborío
JEFE DE ÁREA

RJS/MSM/wnq



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Anexo 1
Activos inventariados
Subcuenta 200-50-2 "Equipo Médico Quirúrgico"
Hospital San Juan de Dios

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
996317	DEFIBRILADOR MARCA ZOLL	JIMENEZ GARCIA RONALD	JEFATURA DE NEUROCIURUGIA
929772	ELECTROCARDIOGRAFO CON CARRITO RODABLE	ADRIANA AGÜERO ESPINOZA	NEUROCIURUGIA HOMBRES Y MUJERES ENCAMADOS
833898	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	SANCHEZ VILLALOBOS JACQUELINE	ORTOPEDIA HOMBRES
833882	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	VILLALTA ARROYO MARILENA	UROLOGIA
797695	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	CASTILLO CORDERO RONALD ALBERTO	ORTOPEDIA ESPECIAL INFECTADOS
798094	DEFIBRILADOR INNOMED	MORALES ARTAVIA ANA LUCIA	EMERGENCIAS QUIRURGICAS
843939	UNIDAD DE OFTALMOLOGICA COMPLETA	SOTO DUARTE DIXSY	PLANTA ALTA / CONSULTA OFTALMOLOGIA 6 C
757692	COLPOSCOPIO CCS-500 SET COMPLETO 3 OBJETIVOS. INCLUYE UNIDAD DE CONTROL DE CAMARA CON PROSAMIEN TO DIGITAL.	ARAUZ SIBAJA MIRIAM	PLANTA GINECOLOGIA / GINECOLOGIA 37
833982	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	SOTO DUARTE DIXSY	PLANTA ALTA / MEDICINA INTERNA 22
797696	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	DURAN RIVERA MELISSA	CONSULTA EXTERNA GENERAL
843330	SISTEMA DE LASER FOTOCOAGULACION, PAIS DE ORIGEN ESPAÑA.	SOTO DUARTE DIXSY	PLANTA ALTA / CONSULTA OFTALMOLOGIA 6 A
797759	UNIDAD DE DIAGNOSTICO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / OTORRINO 57
467621	UNIDAD ELECTROCOAGULACION, MARTIN	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / CIRUGIA MENOR DERMATOLOGIA
697190	DOPPLER FETAL MARCA SONICAIDAD MODELO 421 U.S.A.	ARAUZ SIBAJA MIRIAM	PLANTA GINECOLOGIA / PRENATALES 32
531425	AUDIOMETRO	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / OTORRINO 56
695478	CAMPIMETRO PERIMETRO COMPLETO C/SIST.OPERATIVO HFA	CERDAS QUESADA LUCRECIA	PLANTA ALTA / CONSULTA OFTALMOLOGIA 6 B
646506	ASPIRADOR DE SUCCION CONTINUA MR MERIVAARA	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / PROCTOLOGIA 61
505651	JUEGO DIAGNOS.MARCA WELCH ALLYN MOD.76710	ARAUZ SIBAJA MIRIAM	PLANTA GINECOLOGIA / CONSULTA EMPLEADOS
425208	UNIDAD DE BIRCHER P/ELECTROCOAGULACION HYFRECATRO	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / CIRUGIA MENOR ONCOLOGIA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
843104	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / OTORRINO 58
843102	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / ONCOLOGIA 64
843101	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	MONGE FALLAS NOILY	PLANTA BAJA / NEUROLOGIA 51
726170	ELECTROCARDIOGRAFO M/CARDIOLINE M/DELTA PLUS PAIS	JARA AGUILAR CARLOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
672279	VENTILADOR PULMONAR PARA ADULTOS MARCA HAMILTON	JARA AGUILAR CARLOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
797888	BOMBA ELECTRONICA CON SISTEMA DE EMPUJE	JARA AGUILAR CARLOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
929768	ELECTROCARDIOGRAFO CON CARRITO RODABLE	JARA AGUILAR CARLOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
671674	BOMBAS DE INFUSION P, JERINGAS MARCA TERUMO M/TE 3	JARA AGUILAR CARLOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
644125	OXIMETRO DE PULSO MR DATEX OHMEDA MOD 3800	JARA AGUILAR CARLOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
476787	TALADRO VELOCIDAD VARIABLE DE 3/8"DEWALT MOD107-35	ARCE ROJAS DANILO ALEXANDER	CENTRO DE GESTION INFORMATICO
274041	REFRIGERADORA 15 PIES MOD M-350-L	VARGAS MEJIA CARMEN	CLINICA DE ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE VIH SIDA
211328	SOPORTES PARA CANASTAS	RAMIREZ MOYA SHIRLEY	EDUCACION EN SERVICIO
481299	ESFIGNOMANOMETRO MERCURIAL DE PIE 0-300MM HG	MEJIAS PADILLA VIRIAN	DIRECCION DE ENFERMERIA
302665	ESFIGNOMANOMETRO DE PIE	FERNANDEZ HINCER MARIA DE LOS A.	AREA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA
211403	SOPORTES PARA CANASTAS	RODRIGUEZ CASTILLO KAREN ANDREA	OFICINA DE CONTROL DE ACTIVOS
1001699	SISTEMA DE HOLTER COMPLETO	ARAUZ CAHAVARRIA JORGE ARTURO	JEFATURA CARDIOLOGIA
975701	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON CARRITO MARCA HEYER MEDICAL MOD SCALYS M10	NO POSEE	NO POSEE
1001773	ELECTROCARDIOGRAFO	ARAUZ CAHAVARRIA JORGE ARTURO	JEFATURA CARDIOLOGIA
823246	DESFIBRILADORES INCLUYE MUEBLE PARA TRANSPORTE DEL EQ.	MOYA POMARES ANA LORENA	PRUEBA ESFUERZO
637983	ECOCARDIOGRAFOS	ARAUZ CAHAVARRIA JORGE ARTURO	SALA ECOCARDIOGRAFIA
743068	ELECTROCARDIOGRAFO DE TRES CANALES PARA EL EDIFICIO NUEVO DE MEDICINA	ARAUZ CAHAVARRIA JORGE ARTURO	HOLTER (ELECTROCARDIOGRAFIA)
782388	DOPPLER SONOGRAFO DE USO EXTRA Y TRANSCRANEAL	DIAZ POVEDA SILVIA	SERVICIO DE NEUROLOGIA
1002197	ELECTROENCEFALOGRAFO PAIS DE ORIGEN CANADA	PARAJELES VINDAS ALEXANDER	SERVICIO DE NEUROLOGIA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
490651	ELECTROMIOGRAFO	VALLARINO BERNAL NELVA ELENA	SERVICIO DE NEUROLOGIA
442867	ESTIMULADOR MAGNETICO MARCA DANTEC	AGUILAR CARBALLO MARIA DE LOS A	SERVICIO DE NEUROLOGIA
929825	EQUIPO PARA VIDEO ELECTROENCEFALOGRAFÍA DIGITAL	PARAJELES VINDAS ALEXANDER	SERVICIO DE NEUROLOGIA
798091	CARRO DE PARO, MARCA HARLOFF	SALAS TREJOS LIGIA	GINECOLOGIA ENCAMADOS
843340	MONITOR AUTOMATICO DE PRESION CON SU RESPECTIVO CARRO DE TRANSPORTE Y ACCESORIOS.	SALAS TREJOS LIGIA	GINECOLOGIA ENCAMADOS
843341	MONITOR AUTOMATICO DE PRESION CON SU RESPECTIVO CARRO DE TRANSPORTE Y ACCESORIOS.	SALAS TREJOS LIGIA	GINECOLOGIA ENCAMADOS
757271	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM, 730 MARCA, BIONICS.	RODRIGUEZ ARCE RITA MELISSA	SALON ONCOLOGIA HOMBRES
757270	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM, 730 MARCA, BIONICS.	RODRIGUEZ ARCE RITA MELISSA	SALON ONCOLOGIA HOMBRES
930597	MONITOR DE PRESION ARTERIAL, MARCA GENERAL ELECTRIC	VASQUEZ CASTILLO FERNANDO	DEPARTAMENTO HEMATO ONCOLOGIA
906171	DOSIMETRO DE PRECISION, EQUIPO INALAMBRICO FABRICADO EN USA	RECINOS PINEDA HUGO GUILLERMO	RADIOTERAPIA
929769	ELECTROCARDIOGRAFO CON CARRITO RODABLE	VASQUEZ CASTILLO FERNANDO	DEPARTAMENTO HEMATO ONCOLOGIA
489835	SIST. PLANEACION TRATAMI. RADIOTERAPIA	RECINOS PINEDA HUGO GUILLERMO	RADIOTERAPIA
754869	DEFIBRILADOR SEGUN CARACT Y ESPECIF.	CHAVES QUESADA SHIRLEY	SALON ONCOLOGIA MUJERES
833818	ASPIRADOR DE SUCCION DE DRENAJE TORAXICO	CHAVES QUESADA SHIRLEY	SALON ONCOLOGIA MUJERES
833888	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	RODRIGUEZ ARCE RITA MELISSA	SALON ONCOLOGIA HOMBRES
833885	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	DURAN RIVERA MELISSA	SALON ONCOLOGIA MUJERES
767314	ULTRASONIDO SONOLINE G-40, MARCA SIEMENS SERVICIO ANATOMIA PATOLOGICA	BOLAÑOS LEON VIRGINIA MARIA	ANATOMIA PATOLOGICA
725899	MICROTOMO MARCA LEICA SERIE 9114	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	ANATOMIA PATOLOGICA
948619	SIERRA PARA AUTOPSIA. POTENTE MOTOR DE LA SIERRA OSCILA ALTA VELOCIDAD PARA CORTAR HUESO	VALLE MONGE JONATHAN ALBERTO	ANATOMIA PATOLOGICA
996110	CENTRO DE INCLUSION DE PARAFINA	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	ANATOMIA PATOLOGICA
412125	MICROSCOPIO TRINOCULAR	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	ANATOMIA PATOLOGICA
930439	RIÑÓN ARTIFICIAL O MAQ. DE HEMODIALISIS	HERRERA MUÑOZ ALVARO	SERVICIO DE NEFROLOGIA (HEMODIALISIS)



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
929818	CHALECO VIBRO PERCUTOR (ESTIMULADOR ELECTRICO)	CAMPOS FALLAS CRISTIAN	TERAPIA RESPIRATORIA
930327	MONITOR DE SIGNOS VITALES CUIDADO CRITICO UNIDAD CORONARIA	ARAUZ CAHAVARRIA JORGE ARTURO	UNIDAD CORONARIA
930828	COLONOSCOPIO , MARCA OLYMPUS, MODELO GIF-H180 AL, SERIE 2105570	VINDAS MURILLO ANA GUISELLE	JEFATURA MEDICINA 3 GASTROENTEROLOGIA
929775	ELECTROCARDIOGRAFO CON CARRITO RODABLE	Coste Murillo Pablo Andrés	Cuarto de Residentes
844055	VENTILADOR MECANICO PORTATIL CASA CARE FUSION PAIS USA	CAMPOS FALLAS CRISTIAN	TERAPIA RESPIRATORIA
843389	MONITOR AUTOMATICO DE PRESION CON SU RESPECTIVO CARRO DE TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS.	PARAJELES VINDAS ALEXANDER	NEUROLOGIA HOMBRES
832835	ELECTROCAUTERIO, PAIS DE ORIGEN ALEMANIA, CASA FABRICANTE ERBE ELECKTROMEDIZIN.	VIQUEZ MOLINA GERARDO	CLINICA DEL PIE DIABETICO
757251	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM 730 MARCA BIONICS	CHIN CHENG ROXANA	MEDICINA 2 HOMBRES KEITH
757234	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM 730 MARCA BIONICS	ARAUZ CAHAVARRIA JORGE ARTURO	CARDIOLOGIA HOMBRES CORTES
757232	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM 730 MARCA BIONICS	ALVARADO AGUILAR MARCO VINICIO	MEDICINA 4 VOLIO HOMBRES
531416	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	VINDAS MURILLO ANA GUISELLE	COLONOSCOPIA
930461	UN EQUIPO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA CON EL SISTEMA DENOMINADO COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPIA SPY GLASS	VINDAS MURILLO ANA GUISELLE	JEFATURA MEDICINA 3 GASTROENTEROLOGIA
930294	PROCESADOR DE ULTRASONIDO	VINDAS MURILLO ANA GUISELLE	JEFATURA MEDICINA 3 GASTROENTEROLOGIA
823291	CRIOSTATO PAIS DE ORIGEN ALEMANIA FABRICANTE LEICA MICROSYSTEMS	ALVAREZ RODRIGUEZ CARLOS	SECCION DE PUVATERAPIA (DERMATOLOGIA)
798097	DEFIBRILADOR INNOMED	COSTE MURILLO PABLO ANDRÉS	CUARTO RESIDENTES
765341	CARRO PARA PARO CARDIACO	BARGUIL MEZA IBRAHIM	MEDICINA 1 MUJERES PERALTA
757231	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM 730 MARCA BIONICS	CHIN CHENG ROXANA	MEDICINA 2 HOMBRES KEITH
757212	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM 730 MARCA BIONICS	CAMPOS FALLAS CRISTIAN	BRONCOSCOPIA
757208	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO BPM 730 MARCA BIONICS	VASQUEZ CASTILLO FERNANDO	TRASPLANTE MEDULA OSEA
889556	FIBROBRONCOSCOPIO	CAMPOS FALLAS CRISTIAN	SERVICIO NEUMOLOGIA
823249	DEFIBRILADORES INCLUYE MUEBLE PARA TRANSPORTE DEL EQ.	SIBAJA CAMPOS MARIO	JEFATURA SECCION DE MEDICINA
460900	ELECTROBISTURI TERAPEUTICA BIPOLAR	VINDAS MURILLO ANA GUISELLE	SALA 2 GASTROSCOPIA
767193	DOSIMETRO DIGITAL AVANZADO PARA DETECCIÓN DE RADIACIÓN ALPHA 3.5MDV, BETA 35KEV Y GAMMA 6KEVC CON PROBADOR (DETECTOR) TIPO PANCAKE MOD. ASM-990	VARGAS RUBI MARLON	MEDICINA NUCLEAR



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
456408	SISTEMA DE CAPTACION Y CONTADOR DE PESO	MORA RAMIREZ ERICK	MEDICINA NUCLEAR
996087	GAMA CAMARA CARDIACA	NO POSEE	MEDICINA NUCLEAR
505877	EQUIPO DE SONDAS PORTATIL P/CIRUGIA RADIOGUIADA	AGUILAR BLANCO LUIS ALBERTO	MEDICINA NUCLEAR
823306	INCUBADORA ABIERTA - CERRADA PARA NEONATOS	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
413840	INCUBADORA ABIERTA	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
645370	INCUBADORA ABIERTA UCI MR OHMEDA MEDICAL MD IWS	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
666561	MONITOR DE ADULTO Y NIÑO TRANSPORTABLE	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
783100	EQUIPO MOVIL DE RAYOS EQUIS.	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
843670	EQUIPO DE EMISIONES OTACÚSTICAS, MARCA NATUS (USA), MODELO AUDX (INCLUYE SONDA PEDIÁTRICA).	RODRIGUEZ BARBOZA REINA MARIA	NEONATOLOGIA
843234	EQUIPO VENTILADOR NEONATAL DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIO, PAIS DE ORIGEN JAPON, FABRICANTE METRAN CO.LTD. MARCA METRAN, MODELO CALLIOPE.	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
797754	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
797706	LAMPARA DE FOTOTERAPIA MODELO GIRAFFE SPOT PT LIFE	GONZALEZ GOMEZ ALICIA	NEONATOLOGIA
1001693	BOMBA EXTRACTOR DE LECHE MATERNA	ARAYA RODRIGUEZ ROBERTO	NEONATOLOGIA
767218	TOCOCARDIOGRAFO MARCA PHILLIPS	FURGESON REDGUARD ODETTE	SALA DE PARTOS
645390	MONITOR ADULTOS/NIÑOS MR DATEX OHMEDA TRANSPORTABL	ALVAREZ ROSALES SARAY	SALA 4 OBSTETRICIA
843562	EQUIPO DE ULTRASONIDO GINECOOBSTETRICO PARA PERINATOLOGIA DIGITAL PARA EXPLORACION ULTRASONOGRAFICA	GONZALEZ HERNANDEZ EDUARDO	PERINATOLOGIA
833883	MONITOR AUTOMATICO PARA TOME DE PRESION ARTERIAL. PAIS DE ORIGEN U.S.A.	ALVAREZ ROSALES SARAY	SALA 5 OBSTETRICIA
798090	CARRO DE PARO, MARCA HARLOFF	MORA CARRANZA ANA YANCY	SALA 5 OBSTETRICIA
843189	ULTRASONIDO GINECOLOGICO, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO VOLUSON E8, PAIS DE ORIGEN AUSTRIA, GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE, SEGUN OFERTA(FOLIOS 183 A 195 DE EXPEDIENTE).	BUSTILLOS VILLAVICENCIO JOAQUI	PERINATOLOGIA
604339	INCUBADORA INFANTIL CERRADA MARCA HILL ROM AIR SHI	MORA CARRANZA ANA YANCY	SALA 5 OBSTETRICIA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
843874	INCUBADORA DE TRANSPORTE PARA NEONATOS MODELO 750I, MARCA AIRBORNE GENERAL ELECTRIC.	FURGESON REDGUARD ODETTE	SALA DE PARTOS
1001951	MONITOR FETAL EFECTO DOPPLER	FERNANDEZ VARGAS ALCIDES	JEFATURA DE GINECOOBSTETRICIA
833805	ASPIRADOR DE SUCCION PARA NEONATOS Y GASTROENTEROLOGIA	MONTVELISKY KAROLICKI HERMAN	JEFATURA DE GINECOOBSTETRICIA
1021768	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	AVENDAÑO ALVARADO FERNANDO	SALA OPERACIONES
1021707	MONITOR PARA MAQUINA DE ANESTESIA	PEREZ CASCANTE LAURA	ANESTESIA
797762	ARTROSCOPIO MARCA LINVATEC	AGÜERO ESPINOZA SHARON ADRIANA	SALA OPERACIONES
823296	SIERRA PARA CORTA YESO CON ASPIRADOR PAIS FABRICANTE ALEMANIA.	PORRAS MARIN JENNY	SALA OPERACIONES
1021770	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON MODULO DE GAS ARGON	AVENDAÑO ALVARADO FERNANDO	SALA OPERACIONES
844051	MAQUINA DE CONTRAPULSACION INTRA AORTICA (BALON DE CONTRAPULSACION	AVENDAÑO ALVARADO FERNANDO	SALA OPERACIONES
995913	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PEREZ CASCANTE LAURA	ANESTESIA
604342	ELECTROCAUTERIO BISTURI ARMONICO CONTRATO 045-2002	AVENDAÑO ALVARADO FERNANDO	SALA OPERACIONES
930312	TALADRO QUIRURGICO PARA OTORRINOLARINGOLOGIA ORL CONSOLA O FUENTE DE PODER CONTROLADORA.	MAJCHEL WAINTRAUB MOISES	SALA OPERACIONES
947425	ELECTROCAUTERIO O EVACUEADOR DE HUMOS	AVENDAÑO ALVARADO FERNANDO	SALA OPERACIONES
674465	EQUIPO DE ULTRASONIDO	ARAYA VARGAS WILBERTH	RADIOLOGIA
742446	ULTRASONIDO MARCA PHILLIPS MOD HD3	MONGE VEGA MANFRED JOSE	RADIOLOGIA
861533	EQUIPO DE RADIOLOGIA MOVIL	ARCE CORRALES LUIS PABLO	RADIOLOGIA
674643	EQUIPOS DE ULTRASONIDOS MARCA TOSHIB	MONGE VEGA MANFRED JOSE	RADIOLOGIA
846709	EQUIPO DE RX PORTATIL, MARCA PHILLIPS, MODELO AQUILLA PLUS 300, SERIE 0117001458.	ARCE CORRALES LUIS PABLO	RADIOLOGIA
861533	EQUIPO DE RADIOLOGIA MOVIL	ARCE CORRALES LUIS PABLO	RADIOLOGIA
1024640	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIAZ SILVA LUCIA	RADIOLOGIA
930591	TORNIQUETE DIGITAL PARA ORTOPEDIA. ELECTRICO PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS.	BOLAÑOS LORIA CECILIA	JEFATURA DE SERVICIOS DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION
460419	SISTEMA DE ESUFERZO, COMPUTARIZADO	BOLAÑOS LORIA CECILIA	JEFATURA DE SERVICIOS DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION
742442	UNIDAD DE DIATERMIA DE ONDA CORTA, MARCA ITO, MODELO SW-200	CHAVES BARRANTES CECILIA	FISIOTERAPIA
695487	UNIDAD LASER M/BTL 5000 C/SONDA LONGIT 685CM	CHAVES BARRANTES CECILIA	FISIOTERAPIA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° de Placa	Descripción	Responsable	Ubicación
843127	ESTIMULADOR ELECTRICO CON ULTRASONIDO TIPO COMBO, MARCA ADVANCED COLOR 2762, FABRICANTE CAHNTTANOOGA PAIS DE ORIGEN U.S.A	CHAVES BARRANTES CECILIA	FISIOTERAPIA
843934	UNIDAD DE ELECTROMIOGRAFIA Y POTENCIALES EVOCADOS, MODELO N5 EMG, SISTEMA DE MONTAJE TIPO CARRY (PORTÁTIL) PARA 5 CANALES. CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA OFERTA.	BOLAÑOS LORIA CECILIA	JEFATURA DE SERVICIOS DE ORTOPEdia Y REHABILITACION
823294	SIERRA PARA CORTA YESO CON ASPIRADOR PAIS FABRICANTE ALEMANIA.	BOLAÑOS LORIA CECILIA	JEFATURA DE SERVICIOS DE ORTOPEdia Y REHABILITACION
996086	EQUIPO DE ULTRASONIDO	NO POSEE	NO POSEE
930333	MONITOR DE SIGNOS VITALES CUIDADO CRITICO PARA EMERGENCIAS	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
823297	SIERRA PARA CORTA YESO CON ASPIRADOR PAIS FABRICANTE ALEMANIA.	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
929779	ELECTROCARDIOGRAFO CON CARRITO RODABLE PARA TRANSPORTARLO	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
833823	ASPIRADOR DE SUCCION DE DRENAJE DE TORAXICO	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
743073	MONITOR FETAL, DOPPLER, MARCA VIASYS-NICOLET, EQUIPO DE MESA, LIVIANO, COMPACTO Y CON AGARRADERA PARA FACIL TRANSPORTE.	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
823255	DESFIBRILADORES INCLUYE MUEBLE PARA TRANSPORTE DEL EQ.	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
683028	ULTRASONIDO SERIE N. EBA 0284 MOD. GM 6703A2A00	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
823304	INCUBADORA ABIERTA PARA NEONATOS	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
995899	ELECTROCARDIOGRAFO	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
929778	ELECTROCARDIOGRAFO CON CARRITO RODABLE PARA TRANSPORTARLO	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
279523	EQUIPO DE DIAGNOSTICO COMPLETO	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
480738	DOPPLER FETAL MARC.OXFORD MOD. SONICAID 321USA	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
930336	MONITOR DE SIGNOS VITALES CUIDADO CRITICO PARA EMERGENCIAS	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
930335	MONITOR DE SIGNOS VITALES CUIDADO CRITICO PARA EMERGENCIAS	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS
833823	ASPIRADOR DE SUCCION DE DRENAJE DE TORAXICO	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	JEFATURA EMERGENCIAS



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Anexo 2
Activos sin funcionario responsable asignado
Hospital San Juan de Dios
Al 02 de noviembre 2015

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024488	ANGIOGRAFO DIGITAL CON SUS IMPLEMENTOS	MEDICINA	28/04/15	₡ 521,746,550.00
996087	GAMA CAMARA CARDIACA	MEDICINA NUCLEAR	18/05/15	₡ 415,714,464.00
996088	GAMMA CAMARA SPECT	MEDICINA NUCLEAR	18/05/15	₡ 268,202,880.00
1002015	FLUROSCOPIA DIGITAL	RAYOS X	09/03/15	₡ 217,093,063.00
1021721	EQUIPO DE RAYOS X CONVENCIONAL DE COLUMNA DIGITAL CON MESA FIJA Y ACCESORIOS.	RAYOS X	14/04/15	₡ 135,452,870.00
1024491	ECOCARDIOGRAFO PORTATIL	MEDICINA	28/04/15	₡ 43,253,600.00
1024493	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICINA	28/04/15	₡ 33,472,879.70
996086	EQUIPO DE ULTRASONIDO	URGENCIAS	18/05/15	₡ 21,003,840.00
1035707	VEHICULO MARCA TOYOTA HIACE COMBUSTIBLE DIESEL MODELO 2016 COLOR BLANCO NUMERO DE MOTOR:2KDA821808 NUMERO DE CHASIS:JTFSS22P5G0145674 PLACA 200-	TRANSPORTES	05/10/15	₡ 20,443,379.96
1024874	ESPECTROFOTOMETRO	PROVEEDURIA	07/10/15	₡ 18,592,856.00
1024873	ULTRASONIDO DOPPLER TRANSCREANEAL	PROVEEDURIA	06/10/15	₡ 17,208,978.30
1024494	LAMPARA QUIRURGICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 15,895,698.00
1024492	INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE	MEDICINA	28/04/15	₡ 11,732,539.00
1024741	INCUBADORA DE TRANSPORTE	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 10,249,621.80
1024733	FIBROBRONCOSPIO PAIS ALEMANIA	PROVEEDURIA	08/09/15	₡ 9,148,422.69
1024475	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 8,542,586.00
1001980	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001979	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001974	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001978	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001976	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001977	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001975	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1001973	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 8,215,143.98
1024490	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	MEDICINA	28/04/15	₡ 8,001,916.00
1021311	EXTRACTOR DE AIRE 500 CFM	PROVEEDURIA	09/02/15	₡ 7,466,485.00
1024476	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 6,896,786.52
1024994	ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA	PROVEEDURIA	29/09/15	₡ 6,628,562.08
1002198	DESFIBRILADOR, MARCA ZOLL	PROVEEDURIA	20/03/15	₡ 6,592,219.20



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024993	ANALIZADOR DE VENTILACION PULMONAR	PROVEEDURIA	29/09/15	₡ 6,425,285.70
1024742	VENTILADOR PULMONAR NEONATAL	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 5,466,285.00
1024558	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024550	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024548	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024544	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024542	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024541	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024540	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024553	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024557	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024555	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024552	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024543	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024556	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024554	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024549	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024545	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024559	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024551	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024547	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024546	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 5,311,387.11
1024893	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA LEEP	PROVEEDURIA	16/10/15	₡ 4,726,600.78
1001995	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001987	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001985	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001993	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001989	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001988	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001984	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001983	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001997	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001994	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001981	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001998	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001986	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1001992	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001990	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1002000	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001999	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001991	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001996	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1001982	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	18/12/14	₡ 4,723,666.02
1024823	MONITOR FETAL, GEMELAR	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 4,411,513.50
1024824	MONITOR FETAL, GEMELAR	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 4,411,513.50
1024731	CALENTADOR DE SUEROS	PROVEEDURIA	16/09/15	₡ 4,376,888.23
1002012	IMPRESORA DE PLACAS TERMICAS	RAYOS X	09/03/15	₡ 4,324,240.00
1024840	EXTRACTOR TIPO EN CIELO DE 200 CFM	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 4,200,000.00
1024839	EXTRACTOR TIPO EN CIELO DE 200 CFM	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 4,200,000.00
1024710	CAMA PARA HOSPITALIZACION (STRYKERS)	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 4,174,688.93
1024713	CAMA PARA HOSPITALIZACION (STRYKERS)	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 4,174,688.93
1024712	CAMA PARA HOSPITALIZACION (STRYKERS)	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 4,174,688.93
1024709	CAMA PARA HOSPITALIZACION (STRYKERS)	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 4,174,688.93
1024714	CAMA PARA HOSPITALIZACION (STRYKERS)	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 4,174,688.93
1024711	CAMA PARA HOSPITALIZACION (STRYKERS)	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 4,174,688.93
1024565	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024566	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024562	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024561	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024563	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024568	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024567	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024564	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,978,407.84
1024560	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PROVEEDURIA	02/06/15	₡ 3,802,288.88
1024489	DESFIBRILADOR, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 3,773,876.60
1024832	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024831	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024829	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024828	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024826	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024825	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024827	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024830	TOCOCARDIOGRAFO, MONITOR FETAL SENCILLO	PROVEEDURIA	28/09/15	₡ 3,734,901.00
1024732	MICROSCOPIO MARCA OLYMPUS	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 3,523,539.36
1024470	UPS 8 KVA, MARCA EATON	MEDICINA	28/04/15	₡ 3,514,355.00
1024477	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 3,514,355.00
1024734	TONOMETRO DE SEMI CONTACTO	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 3,134,958.00
1024769	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA COVIDEN VALLEYLAB	PROVEEDURIA	11/09/15	₡ 3,133,218.00
1024767	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA COVIDEN VALLEYLAB	PROVEEDURIA	11/09/15	₡ 3,133,218.00
1024768	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA COVIDEN VALLEYLAB	PROVEEDURIA	11/09/15	₡ 3,133,218.00
1024770	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA COVIDEN VALLEYLAB	PROVEEDURIA	11/09/15	₡ 3,133,218.00
1024771	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA COVIDEN VALLEYLAB	PROVEEDURIA	11/09/15	₡ 3,133,218.00
1024473	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 2,973,685.00
1024737	DETECTOR DE FLUJO VASCULAR	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 2,940,191.10
1024641	MONITOR DE SIGNOS VITALES	CIRUGIA	04/08/15	₡ 2,747,010.00
1024835	TONOMETRO DE APLANACION PARA MEDIR LA PRESION DE LOS OJOS AVIA	PROVEEDURIA	22/09/15	₡ 2,641,495.20
1024833	TONOMETRO DE APLANACION PARA MEDIR LA PRESION DE LOS OJOS AVIA	PROVEEDURIA	22/09/15	₡ 2,641,495.20
1024834	TONOMETRO DE APLANACION PARA MEDIR LA PRESION DE LOS OJOS AVIA	PROVEEDURIA	22/09/15	₡ 2,641,495.20
1024627	UNIDAD EVAPORADORA	RAYOS X	14/07/13	₡ 2,387,146.35
1024629	UNIDAD EVAPORADORA	RAYOS X	14/07/13	₡ 2,387,146.35
1024628	UNIDAD EVAPORADORA	RAYOS X	14/07/13	₡ 2,387,146.35
1021758	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021757	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021759	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021756	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021755	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021754	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021760	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25
1021753	SILLON CLINICOS DE TRATAMIENTO RECLINABLE CIRUGIA AMBULATORIA	PROVEEDURIA	18/05/15	₡ 2,014,070.25



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024755	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024751	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024752	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024749	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024748	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024756	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024750	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024747	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024754	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
1024753	ASPIRADOR PARA SECRECIONES	PROVEEDURIA	21/09/15	₡ 1,985,078.34
975701	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON CARRITO MARCA HEYER MEDICAL MOD SCALYS M10	ELECTROCARDIOGRAFIA	18/06/15	₡ 1,723,138.50
975720	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON CARRITO MARCA HEYER MEDICAL MOD SCALYS M10	ELECTROCARDIOGRAFIA	18/06/15	₡ 1,723,138.50
975703	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON CARRITO MARCA HEYER MEDICAL MOD SCALYS M10	ELECTROCARDIOGRAFIA	18/06/15	₡ 1,723,138.50
975702	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON CARRITO MARCA HEYER MEDICAL MOD SCALYS M10	ELECTROCARDIOGRAFIA	18/06/15	₡ 1,723,138.50
1002040	ESTACIONES DE VISUALIZACION	RAYOS X	09/03/15	₡ 1,621,590.00
1002039	ESTACIONES DE VISUALIZACION	RAYOS X	09/03/15	₡ 1,621,590.00
1002041	ESTACIONES DE VISUALIZACION	RAYOS X	09/03/15	₡ 1,621,590.00
1024632	UNIDAD CONDENSADORA	RAYOS X	14/07/13	₡ 1,590,709.98
1024631	UNIDAD CONDENSADORA	RAYOS X	14/07/13	₡ 1,590,709.98
1024630	UNIDAD CONDENSADORA	RAYOS X	14/07/13	₡ 1,590,709.98
740962	CAMA DE POSICIONES	HEMATO-ONCOLOGIA	24/07/15	₡ 1,408,566.00
742133	CAMA DE POSICIONES	HEMATO-ONCOLOGIA	24/07/15	₡ 1,408,566.00
1024426	PILETA EN ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,390,603.24
1024432	BANCA DE MADERA	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,362,488.40
1024411	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE CON ESTANTES	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,310,800.35
1024414	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE CON ESTANTES	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,310,800.35
1024412	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE CON ESTANTES	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,310,800.35
1024413	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE CON ESTANTES	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,310,800.35
1021310	UNIDAD CONDENSADORA MINI SPLIT PARED ALTAL CAPACIDAD 24000 BTU/H	PROVEEDURIA	09/02/15	₡ 1,280,000.00
1024895	ESTANTE EN ACERO INOXIDABLE	PROVEEDURIA	20/10/15	₡ 1,270,127.00
1024894	ESTANTE EN ACERO INOXIDABLE	PROVEEDURIA	20/10/15	₡ 1,270,127.00
1024897	ESTANTE EN ACERO INOXIDABLE	PROVEEDURIA	20/10/15	₡ 1,270,127.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024896	ESTANTE EN ACERO INOXIDABLE	PROVEEDURIA	20/10/15	₡ 1,270,127.00
1024898	ESTANTE EN ACERO INOXIDABLE	PROVEEDURIA	20/10/15	₡ 1,270,127.00
1024881	UNIDAD DE CRIOCIRUGIA	PROVEEDURIA	06/10/15	₡ 1,189,166.00
1024694	ROMANA ELECTRONICA PEDIATRICAS	PROVEEDURIA	17/08/15	₡ 1,100,000.00
1024693	ROMANA ELECTRONICA PEDIATRICAS	PROVEEDURIA	17/08/15	₡ 1,100,000.00
1024418	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024416	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024420	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024419	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024421	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024417	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024415	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,056,067.54
1024474	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 1,000,239.50
1024892	MAQUINA DUPLICADORA DE LLAVES	PROVEEDURIA	15/10/15	₡ 997,503.00
1024424	ESTANTE ABIERTO DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 970,178.25
1024423	ESTANTE ABIERTO DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 970,178.25
1024422	ESTANTE ABIERTO DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 970,178.25
1021722	UNIDAD EVAPORADORA	RAYOS X	14/04/15	₡ 925,650.00
1024425	PILETA EN ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 876,101.67
1021309	UNIDAD EVAPORADORA MINI SPLIT PARED ALTAL CAPACIDAD 24000 BTU/H	PROVEEDURIA	09/02/15	₡ 850,000.00
1024682	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024683	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024681	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024687	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024685	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024688	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024686	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1024684	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	PROVEEDURIA	06/08/15	₡ 844,970.00
1002014	ESTACIONES DIAGNOSTICADAS	RAYOS X	09/03/15	₡ 810,795.00
1002013	ESTACIONES DIAGNOSTICADAS	RAYOS X	09/03/15	₡ 810,795.00
948266	MODULO DE OFICINA EN L	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 780,012.92
948260	MODULO PARA OFICINA EN L	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 780,012.92
1021733	UNIDAD EVAPORADORA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 716,013.40



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
683680	IMPRESORA LASER MARCA HP,	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	09/11/15	₡ 713,285.26
1021726	ESTANTE DE METAL, TIPO LIBRERO	RAYOS X	14/04/15	₡ 700,600.00
1024430	ESCRITORIO MODULAR EN L	MEDICINA	28/04/15	₡ 673,026.02
1024738	DOPPLER VASCULAR	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 618,277.10
1024739	DOPPLER VASCULAR	PROVEEDURIA	09/09/15	₡ 618,277.10
1021723	UNIDAD CONDENSADORA	RAYOS X	14/04/15	₡ 617,100.00
1024406	CEPILLO ELECTRICO	ASEO	17/07/15	₡ 584,229.42
1024820	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	PROVEEDURIA	18/09/15	₡ 573,767.40
1024819	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	PROVEEDURIA	18/09/15	₡ 573,767.40
1024818	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	PROVEEDURIA	18/09/15	₡ 573,767.40
843691	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED ALTA, CAPACIDAD 24.000 BTU/HR.	CONSULTA ESPECIALIZADA	20/07/15	₡ 547,370.46
1024483	EXTRACTOR DE AIRE	MEDICINA	28/04/15	₡ 527,153.25
1024478	UNIDAD CONDESADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 513,636.50
1024480	UNIDAD CONDESADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 513,636.50
1024481	UNIDAD CONDESADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 513,636.50
948256	MESA PARA SALA DE REUNIONES	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 499,204.13
833435	CEPILLO ELECTRICO INDUSTRIAL CON PAD DE 19Y16 PULGADAS. MANUBRIO TIPO ERGONOMICO, MOTOR 1 1/2HP. VELOCIDAD DE 175 RPM.VOLTAJE DE 120V.60HZ.MARCA Y FABRICANTE VIPER.PAIS DE ORIGEN U.S.A.	ASEO	05/08/15	₡ 474,382.28
1024427	VITRINA AEREA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 470,815.44
1024428	VITRINA AEREA DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 470,815.44
1024484	EXTRACTOR DE AIRE	MEDICINA	28/04/15	₡ 468,760.89
1001971	COMPUTADORA (CPU) LENOVO THINKCENTRE M73	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 462,245.00
1001967	COMPUTADORA (CPU) LENOVO THINKCENTRE M73	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 462,245.00
1001968	COMPUTADORA (CPU) LENOVO THINKCENTRE M73	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 462,245.00
1001970	COMPUTADORA (CPU) LENOVO THINKCENTRE M73	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 462,245.00
1001966	COMPUTADORA (CPU) LENOVO THINKCENTRE M73	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 462,245.00
1001965	COMPUTADORA (CPU) LENOVO THINKCENTRE M73	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 462,245.00
1024719	MESA DE NOCHE...	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 435,513.25
1024720	MESA DE NOCHE...	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 435,513.25



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024717	MESA DE NOCHE...	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 435,513.25
1024718	MESA DE NOCHE...	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 435,513.25
1024716	MESA DE NOCHE...	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 435,513.25
1024715	MESA DE NOCHE...	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 435,513.25
1002199	AIRE ACONDICIONADO	CUIDADOS INTENSIVOS	06/05/15	₡ 421,000.00
1005342	COMPUTADORA (CPU)	MANTENIMIENTO	16/02/15	₡ 419,808.57
1005341	COMPUTADORA (CPU)	MANTENIMIENTO	16/02/15	₡ 419,808.57
996041	PANTALLA PLASMA DE 50 PULGADAS	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	05/05/15	₡ 414,448.36
1002106	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 414,324.00
1002102	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 414,234.00
1002110	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	CONSULTA ESPECIALIZADA	06/07/15	₡ 414,234.00
1002103	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 414,234.00
1002104	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 414,234.00
1002111	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	CONSULTA ESPECIALIZADA	06/07/15	₡ 414,234.00
1002143	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	QUIROFANO	24/06/15	₡ 414,234.00
1002142	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	QUIROFANO	24/06/15	₡ 414,234.00
1002101	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 414,234.00
1002105	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 414,234.00
1024585	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	MEDICINA	24/07/15	₡ 412,627.41
1024584	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	MEDICINA	24/07/15	₡ 412,627.41
1024575	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	RAYOS X	24/07/15	₡ 412,627.41
1024577	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	RAYOS X	24/07/15	₡ 412,627.41
1024586	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	MEDICINA	24/07/15	₡ 412,627.41
1024587	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	MEDICINA	24/07/15	₡ 412,627.41
1024576	COMPUTADORA ESCRITORIO (CPU)	RAYOS X	24/07/15	₡ 412,627.41
1024479	UNIDAD CONDESADORA DE AIRE ACONDICIONADO	MEDICINA	28/04/15	₡ 405,502.50
1024708	RADIOCOMUNICADOR BASE (REPETIDORA)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 372,029.82
947355	SILLA PARA ANESTESIOLOGO	QUIROFANO	16/09/13	₡ 370,360.50
1024899	BALANZA CON SISTEMA ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA	PROVEEDURIA	21/10/15	₡ 365,000.00
1024900	BALANZA CON SISTEMA ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA	PROVEEDURIA	21/10/15	₡ 365,000.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024901	BALANZA CON SISTEMA ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA	PROVEEDURIA	21/10/15	₡ 365,000.00
1024890	MESA DE ACERO INOXIDABLE CON ESCURRIDERO	PROVEEDURIA	14/10/15	₡ 359,405.00
1024468	RELOJ DE PARED MARCA EDWARDS	MEDICINA	28/04/15	₡ 354,679.52
1024466	RELOJ DE PARED MARCA EDWARDS	MEDICINA	28/04/15	₡ 354,679.52
1024469	RELOJ DE PARED MARCA EDWARDS	MEDICINA	28/04/15	₡ 354,679.52
1024467	RELOJ DE PARED MARCA EDWARDS	MEDICINA	28/04/15	₡ 354,679.52
1024724	MESA DE PUENTE.	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 345,437.21
1024723	MESA DE PUENTE.	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 345,437.21
1024721	MESA DE PUENTE.	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 345,437.21
1024725	MESA DE PUENTE.	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 345,437.21
1024726	MESA DE PUENTE.	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 345,437.21
1024722	MESA DE PUENTE.	HEMATO-ONCOLOGIA	17/09/15	₡ 345,437.21
1021725	MUEBLE AEREO CON REPISA	RAYOS X	14/04/15	₡ 339,000.00
1002020	REFRIGERADORA...	OBSTETRICIA	10/04/15	₡ 335,396.00
696654	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	MEDICINA	27/08/15	₡ 332,818.44
1024626	IMPRESORA LASER	PROVEEDURIA	15/06/15	₡ 313,093.39
807086	C.P.U MARCA HP MODELO DC5750	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	30/09/15	₡ 304,775.26
638273	MICROCOMPUTADOR	CONSULTA ESPECIALIZADA	18/05/15	₡ 304,118.00
1024743	MUEBLE MODULAR M1	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 295,000.00
812116	COMPUTADORA PARA DISEÑO GRAFICO MARCA DELL	MEDICINA	12/08/15	₡ 286,643.25
1002038	VIDEO BEAM (PROYECTOR)	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	04/02/15	₡ 284,925.00
1024459	ESTANTE ABIERTO DE MELAMINA	MEDICINA	28/04/15	₡ 270,335.00
1024650	TRONZONADORA E INGLETEADORA CON FUCION DE TRACCION	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 267,629.30
1024649	TRONZONADORA E INGLETEADORA CON FUCION DE TRACCION	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 267,629.30
1024703	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (1910)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024705	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024698	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (917)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024707	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024704	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (738)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024701	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (2064)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024696	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (546)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024700	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (2062)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024699	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (2402)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024697	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (1764)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024695	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (2820)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024706	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024702	RADIOCOMUNICADOR DIGITAL BANDA VHF PARA VEHICULO (2395)	PROVEEDURIA	18/08/15	₡ 263,181.23
1024838	MESA RECTANGULAR M3	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 250,000.00
454412	CEPILLO ELECTRICO MARCA KENT, MODELO RF 204 SL	ASEO	05/08/15	₡ 235,000.00
783170	COMPUTADORA MARCA DELL OPTIPLEX 745 44XIIFI	HEMATO-ONCOLOGIA	05/08/15	₡ 232,635.28
1024837	MESA CUADRADA M2	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 225,000.00
1024670	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024680	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024675	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024674	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024673	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024677	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024676	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024672	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024669	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024668	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024671	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024679	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
1024678	TALADRO INHALAMBRICO	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 220,328.50
740313	MESA PUENTE, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	27/08/10	₡ 200,000.00
1024729	CARRETILLA DE CARGA MANUAL	PROVEEDURIA	03/09/15	₡ 195,000.00
1024891	ESCURRIDOR DE BIDE	PROVEEDURIA	14/10/15	₡ 184,575.00
812141	MONITOR MARCA DELL DE 19 "	MEDICINA	12/08/15	₡ 176,971.05
1024746	MUEBLE AEREO MA	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 165,000.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
782395	OTOSCOPIO DE LUZ HALOGENO DE 23.5 MARCA WELCH ALLYN	CONSULTA ESPECIALIZADA	20/07/15	₡ 153,183.20
1024745	MUEBLE BAJO MB SEGUN COMPRA	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 150,000.00
1024465	CASILLERO, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 148,965.40
1024463	CASILLERO, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 148,965.40
1024464	CASILLERO, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 148,965.40
1024462	CASILLERO, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 148,965.40
1024460	PERCHERO, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 147,062.24
1024822	CPU COLOR NEGRO	CIRUGIA	05/10/15	₡ 138,028.95
1024988	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024985	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024970	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024935	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024932	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024902	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024987	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024983	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024980	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024961	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024954	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024950	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024941	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024940	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024938	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024933	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024930	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024927	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024923	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024917	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024914	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024990	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024986	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024974	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024967	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024947	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024946	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024943	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024929	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024921	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024913	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024982	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024981	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024975	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024973	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024969	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024952	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024949	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024942	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024937	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024922	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024920	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024911	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024910	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024909	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024905	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024904	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024903	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024989	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024971	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024951	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024936	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024928	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024916	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024912	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024984	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024979	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024977	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024976	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024972	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024965	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024962	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024956	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024955	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024944	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024939	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024934	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024931	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024924	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024918	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024907	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024906	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024991	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024966	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024963	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024959	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024958	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024953	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024948	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024926	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024925	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024919	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024915	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024908	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024978	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024968	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024964	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024960	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024957	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024945	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS	PROVEEDURIA	23/10/15	₡ 137,583.62
1024461	PERCHERO, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	28/04/15	₡ 135,383.77
1024485	EXTRACTOR DE AIRE	MEDICINA	28/04/15	₡ 135,167.50
1024692	ROMANAS ELECTRONICAS PEDIATRICAS	PROVEEDURIA	17/08/15	₡ 135,000.00
1024690	ROMANAS ELECTRONICAS PEDIATRICAS	PROVEEDURIA	17/08/15	₡ 135,000.00
1024691	ROMANAS ELECTRONICAS PEDIATRICAS	PROVEEDURIA	17/08/15	₡ 135,000.00
1024434	MESA DE REUNIONES	MEDICINA	28/04/15	₡ 134,545.73
1024433	MESA DE REUNIONES	MEDICINA	28/04/15	₡ 134,545.73
1024431	PILETA DOBLE DE ACERO INOXIDABLE	MEDICINA	28/04/15	₡ 128,990.89



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
847471	BIBLIOTECA 2 NIVELES Y 2 PUERTAS	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	13/05/15	₡ 127,213.00
948350	SILLA OPERATIVA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 126,611.62
948314	SILLA OPERATIVA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 126,611.62
820030	MONITOR AOC 17" LCD	CONSULTA ESPECIALIZADA	18/05/15	₡ 112,222.00
1024644	CALADORA.	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 110,127.80
1024642	CALADORA.	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 110,127.80
1024643	CALADORA.	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 110,127.80
824427	MONITOR LCD CD 17"	TRABAJO SOCIAL	27/07/15	₡ 104,822.76
742117	MESA PUENTE, SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	27/08/15	₡ 104,000.00
1021724	MUBLE MODULAR, SALA DE CONTROL	RAYOS X	14/04/15	₡ 100,000.00
175062	LOCKER DE METAL	MEDICINA	27/08/10	₡ 100,000.00
672043	ARCHIVADOR MODULAR COLOR GRIS	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	22/04/15	₡ 88,737.83
1002200	IMPRESOTA LASER JET CP1025NW	ELECTROCARDIOGRAFIA	04/01/13	₡ 82,000.00
1002068	MONITOR LCD DE 20	CONSULTA ESPECIALIZADA	06/07/15	₡ 75,236.00
1002048	MONITOR LCD DE 20	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 75,236.00
1002046	MONITOR LCD DE 20	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 75,236.00
1002049	MONITOR LCD DE 20	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 75,236.00
1002051	MONITOR LCD DE 20	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 75,236.00
1002050	MONITOR LCD DE 20	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 75,236.00
1002067	MONITOR LCD DE 20	CONSULTA ESPECIALIZADA	06/07/15	₡ 75,236.00
1002047	MONITOR LCD DE 20	PROVEEDURIA	21/01/15	₡ 75,236.00
1024603	MONITOR LED 20"	RAYOS X	24/07/15	₡ 74,909.28
1024612	MONITOR LED 20"	MEDICINA	24/07/15	₡ 74,909.28
1024610	MONITOR LED 20"	MEDICINA	24/07/15	₡ 74,909.28
1024602	MONITOR LED 20"	RAYOS X	24/07/15	₡ 74,909.28
1024613	MONITOR LED 20"	MEDICINA	24/07/15	₡ 74,909.28
1024611	MONITOR LED 20"	MEDICINA	24/07/15	₡ 74,909.28
1024604	MONITOR LED 20"	RAYOS X	24/07/15	₡ 74,909.28
1005272	MONITOR PLANO DE 20"	MANTENIMIENTO	16/02/15	₡ 70,601.70
1005273	MONITOR PLANO DE 20"	MANTENIMIENTO	16/02/15	₡ 70,601.70
1002036	MONITOR THINKVISION E 1922	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 68,136.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1002034	MONITOR THINKVISION E 1922	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 68,136.00
1002033	MONITOR THINKVISION E 1922	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 68,136.00
1001972	MONITOR THINKVISION E 1922	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 68,136.00
1002037	MONITOR THINKVISION E 1922	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 68,136.00
1002035	MONITOR THINKVISION E 1922	ELECTROENCEFALOGRAFIA	22/10/15	₡ 68,136.00
948262	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948253	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948255	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948254	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948252	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948268	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948263	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948248	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
948247	SILLA DE ESPERA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	16/09/13	₡ 66,525.44
1024763	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024762	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024760	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024759	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024766	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024761	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024757	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024765	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024764	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00
1024758	ESCALERA DE ABRIR DE 6 PELDAÑOS DE FIBRA DE VIDRIO	PROVEEDURIA	02/09/15	₡ 65,000.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
782247	SILLA GIRATORIA USO SECRETARIAL MARCA CROMETAL	GINECOLOGIA	21/09/15	₡ 61,500.00
1002021	HORNO DE MICROONDAS	OBSTETRICIA	10/04/15	₡ 55,752.00
1021432	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021431	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021429	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021413	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021409	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021430	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021426	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021405	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
1021425	CPU. HP.	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 53,976.00
944431	MONITOR LED 18.5"1366 X768 -200CD/M.	CONSULTA ESPECIALIZADA	18/05/15	₡ 52,382.42
1024821	MONITOR LED.	CIRUGIA	05/10/15	₡ 50,339.97
847798	ARCHIVO DE METAL	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	13/05/15	₡ 50,000.00
1024646	LIJADORA ORBITRAL	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 46,903.60
1024648	LIJADORA ORBITRAL	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 46,903.60
1024647	LIJADORA ORBITRAL	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 46,903.60
840472	SILLA ERGONOMICA SEGUN CARACTERISTICAS	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	13/05/15	₡ 46,000.00
1021748	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021752	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021751	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021750	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021746	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021744	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021747	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
1021745	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1021749	MUEBLE MODULAR TIPO (CARRO CON RUEDAS) COLOR CREMA.	FARMACIA	07/05/97	₡ 45,500.00
810554	SILLA ERGONIMICA M7 MARCA GENERICA, DE SILLON GIRATORIO, BASE DE 5 ASPAS, RODINES GIRATORIOS, ASIENTO AJUSTABLE, MECANISMO REGULADO DE GAS, CON DESCANSO DE BRAZOS, RESPALDO DE 7 CM DE ALTURA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 45,383.00
1024744	SILLA SECRETARIAL SS	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 45,000.00
1021662	SILLA DE ESPERA (REUNION)	MANTENIMIENTO	19/08/15	₡ 45,000.00
808306	SILLA DE SECRETARIA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 43,185.00
808302	SILLA DE SECRETARIA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 43,185.00
740517	MESA PUENTE SEGUN CARACTERISTICAS	MEDICINA	27/08/10	₡ 40,000.00
425321	SILLA DE RUEDAS P/ADULTO MARCA TUFFCARE	MEDICINA	27/08/15	₡ 40,000.00
798139	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	20/07/15	₡ 40,000.00
1024662	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024660	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024658	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024653	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024661	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024656	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024654	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024651	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024659	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024655	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024657	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024652	ESMERILADORA ANGULAR	PROVEEDURIA	15/07/15	₡ 37,334.60
1024456	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024453	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024438	SILLA DE ESCRITORIO TIPO SECRETARIAL	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024448	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024445	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024440	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024443	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024436	SILLA EJECUTIVA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024452	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024450	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024454	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
1024449	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024447	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024437	SILLA EJECUTIVA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024446	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024441	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024439	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024458	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024451	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024444	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024442	SILLA DE ESPERA PLASTICA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
1024435	SILLA EJECUTIVA	MEDICINA	28/04/15	₡ 36,765.56
822935	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO ABC. 2.5 LIBRAS	PROVEEDURIA	21/07/15	₡ 31,199.99
655778	SILLA ERGONOMICA COLOR CAFE	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	29/07/15	₡ 28,438.30
1024886	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024885	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024889	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024887	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024883	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024888	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024882	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
1024884	VITRINA INFORMATIVA DE CORCHO.	PROVEEDURIA	13/10/15	₡ 27,000.00
161793	LOCKER DE METAL	FARMACIA	07/05/97	₡ 26,000.00
161751	LOCKER DE METAL	FARMACIA	07/05/97	₡ 26,000.00
161815	LOCKER DE METAL	FARMACIA	07/05/97	₡ 26,000.00
161782	LOCKER DE METAL	FARMACIA	07/05/97	₡ 26,000.00
1024836	SILLA ESPERA PLASTICA	PROVEEDURIA	17/09/15	₡ 25,000.00
696961	SILLA ERGONOMICA RECLINABLE C /AJUSTE ALTURA A GAS	MEDICINA	27/08/15	₡ 24,462.00
609487	SILLA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 22,100.00
763371	SILLA DE METAL EN COLOR NEGRO	TRABAJO SOCIAL	06/11/15	₡ 20,000.00
697331	PIZARRA PEQUEÑA.	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	03/06/15	₡ 20,000.00
516074	SILLA SECRET. CON GAS DAM CAFE CH-525	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 19,893.00
742915	SILLA PARA SALA DE REUNIONES ESTRUCTURA METALICA CON RODINES UNIDIRECCIONALES, TAPIZADAS EN DAMASCO AZUL,	ELECTROENCEFALOGRAFIA	20/10/15	₡ 19,650.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
742938	SILLA PARA SALA DE REUNIONES ESTRUCTURA METALICA CON RODINES UNIDIRECCIONALES, TAPIZADAS EN DAMASCO AZUL,	ELECTROENCEFALOGRAFIA	20/10/15	₡ 19,650.00
742933	SILLA PARA SALA DE REUNIONES ESTRUCTURA METALICA CON RODINES UNIDIRECCIONALES, TAPIZADAS EN DAMASCO AZUL,	ELECTROENCEFALOGRAFIA	20/10/15	₡ 19,650.00
742937	SILLA PARA SALA DE REUNIONES ESTRUCTURA METALICA CON RODINES UNIDIRECCIONALES, TAPIZADAS EN DAMASCO AZUL,	ELECTROENCEFALOGRAFIA	20/10/15	₡ 19,650.00
742920	SILLA PARA SALA DE REUNIONES ESTRUCTURA METALICA CON RODINES UNIDIRECCIONALES, TAPIZADAS EN DAMASCO AZUL,	ELECTROENCEFALOGRAFIA	20/10/15	₡ 19,650.00
769446	SILLA ERGONOMICA COLOR NEGRO CON DESCANSABRAZOS, CONTROL DE ALTURA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 18,600.00
769449	SILLA ERGONOMICA COLOR NEGRO CON DESCANSABRAZOS, CONTROL DE ALTURA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 18,600.00
769448	SILLA ERGONOMICA COLOR NEGRO CON DESCANSABRAZOS, CONTROL DE ALTURA	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 18,600.00
578882	SILLA PARA OFICINAS TIPO SECRETARIA AJUSTE CON GAS	AREA ADM. ASEGURAMIENTO BIENES	13/07/15	₡ 16,500.00
1024735	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
1024872	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
1024740	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
1024730	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
1024871	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
1021700	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
1021699	IMPRESORA LASERJET	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	14/10/15	₡ 16,214.70
740395	MESA DE COMEDOR	MEDICINA	27/08/10	₡ 15,000.00
262375	LOKER METAL DOS PUERTAS	MEDICINA	27/08/15	₡ 14,600.00
1021434	MONITORES PARA COMPUTADORA	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 10,795.00
1021440	MONITORES PARA COMPUTADORA	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 10,795.00
1021437	MONITORES PARA COMPUTADORA	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 10,795.00
1021438	MONITORES PARA COMPUTADORA	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 10,795.00
1021435	MONITORES PARA COMPUTADORA	LABORATORIO CLINICO	24/08/15	₡ 10,795.00
847331	MUEBLE PEQUEÑO DE DOS PUERTAS, PARA PAPEL DE FOTOCOPIADORA	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	29/07/15	₡ 10,000.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SERVICIO	FECHA INGRESO	VALOR INICIAL
741906	TELEFONO ALCATEL COLOR GRIS OSCURO	MEDICINA	27/08/10	₡ 8,000.00
270713	SILLA DE METAL FORRADA EN VINIL	MEDICINA	27/08/15	₡ 2,260.00
108481	SILLA OFICINA COLOR CAFÉ.	TRABAJO SOCIAL	06/11/15	₡ 157.00
TOTAL				₡ 2,425,671,904.75

Fuente: Sistema Contable de Bienes Muebles.

Anexo 3
Activos dados de baja ubicados en las bodegas
de la Subárea Bienes Muebles
Al 18 de diciembre 2015

N° PLACA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	FECHA RETIRO	CÓDIGO SERVICIO	SERVICIO
906136	SILLA GIRATORIA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRA	RETIRADO	02/12/15	440	OBSTETRICIA
303373	UNIDAD DE PROCESO C.P.U. 80 MB MARCA ALTON	RETIRADO	09/11/15	771	FARMACIA
755058	MICROCOMPUTADOR DE UNIDAD DE PROCESO CPU	RETIRADO	27/01/16	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.
695143	TELEFONO MARCA ALCATEL MODELO A 2112 MA	RETIRADO	09/11/15	815	DIETETICA
479412	REFRIGERADORA 9 PIES MARCA ATLAS MODELO CO9S	RETIRADO	02/12/15	440	OBSTETRICIA
529495	TELEFONO PANASONIC MOD. KX-TS3MX-W	RETIRADO	29/12/15	756	MEDICINA NUCLEAR
782311	FAX MARCA CANNON	RETIRADO	09/11/15	420	CIRUGIA
529358	TELEFONO MARCA PANASONIC MODELO KL-T5LK	RETIRADO	29/12/15	714	LABORATORIO CLINICO
697210	UNIDAD DE CENTRAL DE PROCESO (C.P.U.) 110-220V	RETIRADO	13/01/16	410	MEDICINA
757285	SILLA GIRATORIA	RETIRADO	27/01/16	570	URGENCIAS
555625	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES MARCA DOMETAL	RETIRADO	27/01/16	570	URGENCIAS
697271	REFRIGERADORA AUTOMATICA MARCA GENERAL ELECTR	RETIRADO	27/01/16	570	URGENCIAS
782240	SILLA GIRATORIA USO SECRETARIAL MARCA CROMETAL	RETIRADO	15/01/16	570	URGENCIAS
325219	SILLA ORTOPEDICA	RETIRADO	27/07/15	570	URGENCIAS
555607	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES MARCA DOMETAL	RETIRADO	27/01/16	570	URGENCIAS
782279	HORNO MICROONDAS	RETIRADO	27/01/16	570	URGENCIAS
505908	TELEFONOS MR PANASONIC MD. KX-T 7330	RETIRADO	09/11/15	420	CIRUGIA
755059	MICROCOMPUTADOR DE UNIDAD DE PROCESO CPU	RETIRADO	27/01/16	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.
683037	IMPRESORA INYECCION MARCA HEWLETT PACKARD M/5650	RETIRADO	29/12/15	705	QUIROFANO
755085	MICROCOMPUTADOR DE UNIDAD DE PROCESO CPU	RETIRADO	29/12/15	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

N° PLACA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	FECHA RETIRO	CÓDIGO SERVICIO	SERVICIO
697299	UNIDAD DE PROCESO C.P.U.	RETIRADO	09/11/15	350	ACTIVO NO UBIC.FISICA.FAL
757631	CALCULADORA DE ESCRITORIO MARCA SHARP	RETIRADO	29/12/15	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.
697247	UNIDAD DE CENTRAL DE PROCESO (C.P.U.) 110-220 V	RETIRADO	29/12/15	714	LABORATORIO CLINICO
782412	MONITOR MARCA CRT DE 17 PULGADAS COLOR NEGRO	RETIRADO	02/12/15	870	TRABAJO SOCIAL
822434	MESA PUENTE TRU FIT SPLIT TOP	RETIRADO	03/12/12	420	CIRUGIA
757674	MICROCOMPUTADOR DE UNIDAD DE PROCESO C.P.U.	RETIRADO	15/07/15	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.
725861	MICROCOMPUTADORA HP COMPAQ DC-5000	RETIRADO	29/12/15	714	LABORATORIO CLINICO
171181	REFRIGERADORA	RETIRADO	29/12/15	714	LABORATORIO CLINICO
531407	CAMARA DE REFRIGERACION DE 750 LTS MD AEP 1602	RETIRADO	29/12/15	714	LABORATORIO CLINICO
695168	TELEFONO MARCA ALCATEL MODELO A 2112 MA	RETIRADO	09/11/15	815	DIETETICA
604339	INCUBADORA INFANTIL CERRADA MARCA HILL ROM AIR SHI	RETIRADO	02/12/15	440	OBSTETRICIA
604341	INCUBADORA INFANTIL CERRADA MARCA HILL ROM AIR SHI	RETIRADO	02/12/15	440	OBSTETRICIA
823267	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, CASA COMERCIAL SAMSUNG, PAIS ORIGEN U.S.A., FUNCIONES DE ESCANER, COPIADO, FAX Y CONECTIVIDAD.	RETIRADO	09/11/15	771	FARMACIA
726140	MICROONDAS MARCA SAMSUNG MOD. 1050 DE 1.0PIES CUBI	RETIRADO	11/12/15	515	CONSULTA ESPECIALIZADA
426755	CALCULADORA MARCA CITIZEN	RETIRADO	12/05/15	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.
270775	SILLA DE METAL Y MADERA	RETIRADO	28/01/16	830	MANTENIMIENTO
274103	SILLA METALICA CON ASIENTO Y RESPAL. DE VINIL	RETIRADO	28/02/07	350	ACTIVO NO UBIC.FISICA.FAL
529344	TELEFONO MARCA PANASONIC MOD.KL-T5LK	RETIRADO	02/01/06	714	LABORATORIO CLINICO